

# ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE TELEVISION DEL DIA 12 DE ENERO DE 2015

Se inició la sesión a las 13:10 Hrs., con la asistencia del Presidente, Óscar Reyes; del Vicepresidente, Andrés Egaña; de las Consejeras María de los Ángeles Covarrubias, María Elena Hermosilla, Marigen Hornkohl, Mabel Iturrieta y Esperanza Silva; de los Consejeros Genaro Arriagada, Gastón Gómez y Roberto Guerrero; y del Secretario General, Guillermo Laurent. Justificó oportuna y suficientemente su inasistencia el Consejero Hernán Viguera.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 5 DE ENERO DE 2015.

Los Consejeros asistentes a la Sesión de 5 de enero de 2015 aprobaron el acta respectiva.

### 2. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

El Presidente informa al Consejo que:

- a) El día martes 6 de enero de 2015 se reunió con Paula Gómez, directora del proyecto "Con qué sueñas", adjudicado en el Fondo de Fomento.
- b) El día miércoles 7 de enero de 2015 se reunió con Pedro Huichalaf, Subsecretario de Telecomunicaciones, con el objeto de intercambiar opiniones acerca de disposiciones de la Ley 20.750.
- c) El día jueves 8 de enero de 2015, se reunió la comisión especial, integrada por los Consejeros Mabel Iturrieta, María Elena Hermosilla, Roberto Guerrero, Gastón Gómez, el Presidente, Óscar Reyes, Guillermo Laurent, Secretario General, Jorge Cruz, Jefe del Depto. Jurídico, Pamela Domínguez, Jefa de Relaciones Institucionales; y Teresa Lama, Abogado de la Secretaría General, para examinar una propuesta de texto de "Normas Generales". Fueron formuladas numerosas observaciones al texto presentado y, una vez que ellas sean subsanadas, se hará circular el texto depurado entre los miembros de la referida comisión.
- 3. DECLARA SIN LUGAR DENUNCIA N°17.815/2014 EN CONTRA DE UNIVERSIDAD DE CHILE, POR LA EXHIBICIÓN, A TRAVÉS DE RED DE TELEVISIÓN CHILEVISIÓN S. A., DEL PROGRAMA "TOLERANCIA CERO", EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2014 (INFORME DE CASO A00-14-1678-CHV).

# **VISTOS:**

I. Lo dispuesto en los artículos 1°, 12° letra a) y 40° bis de la Ley N°18.838 y 7° de las Normas Especiales sobre Contenidos de las Emisiones de Televisión, de 1993;

- II. Que, por ingreso N°17.815/2014, un particular formuló denuncia en contra de Universidad de Chile por la emisión, a través de Chilevisión, del programa "Tolerancia Cero" del día 28 de septiembre de 2014;
- III. Que la denuncia reza como sigue: "Por intermedio de la presente, nos dirigimos a Ustedes a objeto de solicitar las máximas sanciones posibles para el Canal de Televisión Chilevisión, Programa Tolerancia Cero, a raíz de capítulo emitido el día 28 de Septiembre a las 22:30 horas. Módulo correspondiente al abordaje de la propuesta de Legalización de la Eutanasia donde se invitó al Médico Miguel Kottow, derivando la entrevista hacia la problemática vinculada al Suicidio Asistido.

En primer lugar, el periodista Fernando Paulsen realizó una introducción en la cual afirma que el tema del suicidio ha estado sujeto a una suerte de desprestigio histórico que llega incluso a "condenar a quienes deciden suicidarse.

En segundo lugar, el panelista Fernando Villegas se refiere al suicidio usando categorías morales "Hay que tener coraje para suicidarse" para luego detenerse en describir un método específico de llevarlo a cabo "no cualquiera tiene el valor de pegarse un tiro" para más adelante glorificar esta conducta dando el ejemplo de un conocido intelectual víctima de suicidio Stephan Zweig.

En tercer lugar el invitado, Médico Miguel Kottow, a modo de ejemplo, describe el suicidio en pareja como una legítima y saludable manera de morir. Durante toda esta sección del Programa, tanto el invitado como sus entrevistadores, evitan referirse al hecho que el 90% de las personas que mueren víctimas de Suicidio padecen de condiciones tratables con terapias psicológicas y psiquiátricas. Tampoco hacen una sola mención al impacto dañino que tiene esta conducta sobre los deudos y la sociedad en su conjunto.

En general, el programa transmite la idea de que la Conducta Suicida es una manera razonable e incluso heroica de enfrentar situaciones de menoscabo físico, psicológico o social. Tanto los panelistas como el invitado presentan la conducta suicida como una opción legítima que merece ser incluso asistida en el caso de que la persona vulnerable esté físicamente incapacitada para realizarla por sus propios medios.

Considerando que el Programa Tolerancia Cero es visto tanto por jóvenes como por adultos jóvenes y que la Tasa de Suicidio en niños y jóvenes en Chile va en aumento, a diferencia de todos los Países OCDE, con la excepción de Corea del Sur, nos parece en extremo grave que esta sección del programa haya salido al aire en estas condiciones ya que es un hecho bien documentado que las personas, especialmente los jóvenes, vulnerables al suicidio mantienen sentimientos ambivalentes con respecto a concretar o no sus planes suicidas y que la visualización de programas de televisión donde se describan métodos específicos y/o se glorifique la conducta suicida\_pueden inclinar la balanza hacia la muerte.

Finalmente queremos aclarar que no nos oponemos a que se hable del Suicidio en General y el Suicidio Asistido en particular, incluso con la posibilidad de que personas como el Médico Miguel Kottow promuevan conductas de asistencia a personas que desean suicidarse, pero exigimos que este debate se realice sin mencionar métodos específicos, dejando claro que el 90% de las personas que solicitan suicidio asistido no son libres para hacerlo porque están enfermas y enfatizando que esta conducta no sólo involucra a la persona individual sino también a su entorno familiar y social. Desgraciadamente ninguno de estos mínimos requerimientos, hoy recomendados por la OMS, estuvo presente en el programa emitido. Esperemos que la emisión del programa no desencadene un aumento de suicidios y que las ejemplificadoras sanciones que solicitamos sirvan para que a futuro programas destinados a debatir estos importantes temas, sean realizados con la seriedad y responsabilidad que se requiere. Adjuntamos el texto de las Recomendaciones para profesionales de Medios de Comunicación de la Organización Mundial de la Salud para la Prevención del Suicidio.»:

IV. Que el Departamento de Supervisión efectuó el pertinente control respecto del programa "Tolerancia Cero", emitido por Universidad de Chile, a través de Chilevisión, el día 28 de septiembre de 2014, el cual consta en su informe de Caso A00-14-1678-CHV, que se ha tenido a la vista, así como el respectivo material audiovisual; y

## **CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** Que, *Tolerancia Cero* es un programa de debate político y entrevistas, transmitido todos los domingos por Chilevisión. Sus panelistas estables son los periodistas Fernando Paulsen, Felipe Bianchi y Matías del Río, y el escritor Fernando Villegas. Se entrevista a los invitados para debatir los distintos temas a tratar durante la emisión del programa;

**SEGUNDO:** Que, en tal contexto, el día 28 de septiembre de 2014, discuten como tercer y último tema del programa la eutanasia, durante el cual se presenta como invitado al Dr. Miguel Kottow, Director de Bioética de Salud Pública de la Universidad de Chile, para hablar sobre este tema, al haber sido nuevamente propuesto parlamentariamente para legislar;

TERCERO: Que, durante el tratamiento del tema 'eutanasia', fue emitida una nota sobre el tema denominado "¿Derecho a Morir?", en el cual se muestran personas enfermas y postradas en cama -el caso del Dr. Manuel Almeyda, quien dejó de comer para fallecer-, y entrevistas a distintas personas que dan su opinión personal sobre el tema; posteriormente, comenzó el debate entre el invitado y los panelistas sobre su alcance, significados y la situación a nivel internacional;

**CUARTO:** Que, del contenido del programa expuesto en los Considerandos anteriores, de la emisión televisiva y del correspondiente Informe de Caso, no es posible constatar en el caso de la especie la existencia de vulneración a

principio constitucional alguno, toda vez que las opiniones y comentarios de los participantes se expresan en un contexto de debate, basado en casos, ejemplos y legislaciones extranjeras, no habiendo sido posible constatar las aseveraciones efectuadas en la denuncia y, por otra parte, no existiendo una glorificación al suicidio, por no ser el tema del programa, el que sí posee una innegable relevancia pública;

**QUINTO:** Que, de los hechos y circunstancias precedentemente reseñados, no cabe inferir la comisión de infracción alguna a la normativa constitucional, legal y reglamentaria que regula el contenido de las emisiones de televisión; por lo que,

El Consejo Nacional de Televisión, en sesión de hoy, por la unanimidad de los Consejeros presentes, acordó declarar sin lugar la denuncia N°17.815/2014, presentada por un particular en contra de la Universidad de Chile por la emisión, a través de Chilevisión, del programa Tolerancia Cero, el día 28 de septiembre de 2014, por no configurarse infracción a la normativa que rige el contenido de las emisiones de televisión; y archivar los antecedentes.

4. FORMULACIÓN DE CARGO A TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE POR SUPUESTA INFRACCIÓN A LA NORMATIVA QUE REGULA LAS EMISIONES DE LOS SERVICIOS DE TELEVISIÓN, CON MOTIVO DE LA EXHIBICIÓN DE UNA NOTA PERIODÍSTICA EMITIDA DURANTE LA TRANSMISIÓN DEL NOTICIERO "24 HORAS AL DÍA", EXHIBIDO EL DÍA 11 DE OCTUBRE 2014 (INFORME DE CASO A00-14-1761-TVN).

### **VISTOS:**

- Lo dispuesto en los artículos 1°, 12° letra a), 33°, 34° y 40° de la Ley N°18.838 y de las Normas Generales y Especiales sobre Contenidos de las Emisiones de Televisión, de 1993;
- II. Que, por ingreso N°17.937/2014, un particular formuló denuncia en contra de Televisión Nacional de Chile, por la exhibición de una nota periodística en el informativo noticiero "24 Horas al Día" del día 11 de octubre de 2014;
- III. Que la denuncia reza como sigue: «Mi nombre es Anderson Medina Pachon, soy Colombiano, ingeniero, casado, migre a Chile para desempeñarme profesionalmente hace casi dos años, acompañado de mi familia, siendo al día de hoy padre de dos hijos, uno de ellos chileno.

No tengo antecedentes penales en mi país de origen, y tampoco en Chile, y hasta hoy me he desempeñado exitosamente en su país.

La madrugada del 10 de octubre de 2014, siendo las 00:30 horas, concurrí al Edificio Palladio, ubicado en Providencia N° 1760, comuna de Providencia, de junto con tres compañeros de la misma empresa informática a realizar mantenimiento de redes en oficina de Nokia ubicadas en el piso 14 del mismo.

A las 01:35 descendí al primer piso a fin de fumar un cigarrillo en la entrada del edificio. Allí permanecí durante 6 minutos, cuando comencé a notar gran actividad policial a mi alrededor. Por Avda. Providencia pasaron al menos tres vehículos policiales en forma sucesiva; y tras el último vehículo policial, se le acercan dos civiles que corren repentinamente hacia mí y me ordenan detenerme entre improperios.

Desconcertado y temeroso, trate de huir, pero me derribaron al suelo, me redujeron por la fuerza y me esposaron.

Posteriormente estos civiles me condujeron a un vehículo de Carabineros quienes me trasladan a la 33 Comisaria de Providencia. Ahí me entere de que se me imputa un robo en el Nº 1822 de calle Providencia (pasado La Concepción), correspondiente a una Sucursal de Banco BICE, junto a tres sujetos más, uno de ellos menor de edad.

El mismo día 10 de octubre, y siendo las 16:30 horas, se verifica la audiencia de control de detención ante la jueza del 8° Juzgado de Garantía de Santiago, Sra. Carla Paz Troncoso Bustamante, asistiendo el abogado Osvaldo Solís en calidad de defensor de confianza siendo el RIT de la causa el 9337 - 2014.

Durante la audiencia, el Sr. Fiscal del Ministerio Publico da lectura al parte de carabineros correspondiente, cuyo relato dista totalmente de la realidad. La defensa solicita al magistrado se declaré el sobreseimiento definitivo y total respecto por no caber participación alguna acerca del delito que se me imputa, y para efecto de acreditar mi total y completa inocencia, se acompaña en el mismo momento, tres videos, recogidos por mi jefe y compañeros de trabajo de la red del Edificio Palladio, los cuales son examinados por la magistrado, el Sr. Fiscal, y la defensa.

La jueza llegó en el acto mismo de la revisión, a la convicción de que no tuve participación alguna en el delito que me imputaron. Aún más, quedó en evidencia que el personal de carabineros de la 19 Comisaria de Providencia que participó en el procedimiento, falsificó ideológicamente el parte policial al alterar los hechos, sosteniendo que el Yo era el líder de la banda y que había sido identificado por un testigo que me había visto huir del lugar del delito, testigo que no se identificó, y que atendidos los hechos, no existía.

Consecuencialmente la magistrado declaro sobreseído totalmente el procedimiento respecto mí y ordeno mi libertad. Dicha resolución está firme y no fue apelada por el ministerio público.

En el canal TVN informativo 24 horas al día del 11 de Octubre a las 13:37 se emitió la transmisión en donde informan del robo al banco bice, dicen que los delincuentes buscaban robar bases de datos, y que YO ANDERSON MEDINA PACHON de nacionalidad COLOMBIANA era el líder de la banda, que llevo más de un año en Chile y que estaba en la mira de las policías, que yo ya era una persona bastante conocida en el ámbito de la delincuencia y que tenía una cartera investigativa relacionada con lo mismo, lo cual es totalmente falso.

Pese a esto y a lo informado en este noticiero he sufrido perjuicios derivados de una falsa imputación hecha por funcionarios públicos, que no solo me privaron de mi libertad y me causaron lesiones físicas, así como sufrimiento psicológico a mí y a mi familia, sino que además han lesionado gravemente mi honra personal y la de mi familia, la cual se encuentra protegida en el art. 19 N° 4 de la Constitución Política de la República.

En definitiva, en su nota periodística de fecha 11 de octubre de 2014, Yo Anderson Medina Pachon, aparezco como victimario, cuando en la realidad he sido una víctima";

IV. Que el Departamento de Supervisión efectuó el pertinente control respecto del noticiero "24 Horas al Día", emitido por Televisión Nacional de Chile el día 11 de octubre de 2014; lo cual consta en su Informe de Caso A00-14-1761-TVN, que se ha tenido a la vista, así como el respectivo material audiovisual; y

### **CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** Que, '24 Horas al día' corresponde al programa informativo de mediodía de Televisión Nacional de Chile que, siguiendo la línea tradicional de los informativos, contempla la revisión de noticias de contingencia nacional e internacional, en los ámbitos político, económico, social, policial, deportivo y espectáculos;

**SEGUNDO:** Que, en el programa antes descrito del día 11 de octubre de 2014, en la nota periodística que exponía el caso de un robo al interior de una sucursal bancaria, la conductora efectuó la siguiente relación: "Carabineros detuvo a una banda delictual justo en el momento en que cometían un robo y para sorpresa de los uniformados, el botín no era dinero, sino que una base de datos.".

El reportaje, a cargo del periodista Rodrigo Donoso, comienza mostrando imágenes de las cámaras de seguridad al interior del banco, las cuales capturaron los hechos delictuales. Simultáneamente, la voz en off relata cómo se habría cometido el delito. Luego, se da lugar a una cuña de un Mayor de Carabineros, quien aseveró: "Querían sustraer todo lo que son la base de datos electrónicos, para posteriormente cometer algún ilícito con esto, con esta información. Se presumía que es una banda delictual liderada por uno de los detenidos, que es de nacionalidad colombiano".

Mientras, se repiten las imágenes de las cámaras de seguridad con un generador de caracteres que menciona: "Líder era de nacionalidad colombiana", la voz en off expone: "La banda estaba compuesta por Carlos Salinas, Camilo Vega, un adolescente de 14 años y el líder, el colombiano Anderson Medina. Este extranjero que lleva más de un año en Chile, ya estaba en la mira de las policías.".

Posteriormente, se da lugar a una segunda cuña por parte del mismo oficial de Carabineros, quien esta vez relata lo siguiente: "Era una persona bastante conocida dentro del ámbito de la delincuencia y la sección de investigación policial de la 19° Comisaria tiene una carpeta investigativa relacionada con lo mismo. Esta banda, que se acababa de descubrir, relacionada con el tráfico de información de electrónicas, por así decirlo, de estos computadores, algo nuevo para nosotros."

Se muestran más imágenes capturadas por las cámaras de seguridad del banco; donde se puede observar los instantes en que los hechores son detenidos por Carabineros. En conjunto con la transmisión de dichas imágenes, la voz en off relata cómo se produjo la detención;

**TERCERO:** Que, la Constitución y la ley han impuesto a los servicios de televisión la obligación de *funcionar correctamente* -Arts. 19° N°12 Inc. 6° de la Carta Fundamental y 1° de la Ley N°18.838-;

**CUARTO:** Que, la obligación de los servicios de televisión de *funcionar correctamente*, representa una especial limitación a la libertad de expresión y su observancia implica disponer permanentemente de la adecuación del contenido de sus emisiones a las exigencias que plantee el respeto de aquellos bienes jurídicamente tutelados por la Ley, la Constitución Política de la República y los Tratados Internacionales;

**QUINTO:** Que, entre los derechos fundamentales de la persona, se hallan aquellos protegidos en el artículo 19° N°4 de la Constitución, a saber: la honra, la vida privada y la intimidad de la persona;

SÉXTO: Que, respecto a la honra, la jurisprudencia del Tribunal Constitucional ha establecido que ella tendría un sentido objetivo, el que "alude a la reputación, al prestigio, a lo que las demás personas piensan sobre una persona determinada¹" o, en otras palabras: "La honra o reputación es externa, llega desde afuera, como ponderación o criterio que los demás tienen de uno, es una concepción objetiva con independencia de que realmente se tenga o no un honor²". En el mismo sentido ha sido entendido, en reiteradas ocasiones, por el H. Consejo en su jurisprudencia³;

**SEPTIMO:** Que, en lo que toca a la información, la doctrina nacional plantea: "La información tiene como límite inherente a su función formadora de una opinión pública libre en una sociedad democrática la veracidad de la narración, lo que exige un nivel de razonabilidad en la comprobación de los hechos afirmados o en la contrastación debida y diligentemente de las fuentes de información. La información que se aparta de la veracidad se constituye en desinformación y afecta antijurídicamente el derecho a la información. Sólo la información veraz es merecedora de protección constitucional.<sup>4</sup>»;

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Tribunal Constitucional, Sentencia Rol N°1419, C°18, de 09 de noviembre de 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Tribunal Constitucional, Sentencia Rol N°1463, C°14, de 23 de septiembre de 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> H. Consejo Nacional de Televisión, Acta de sesión ordinaria de 05 de agosto de 2013, Caso P13-13-354-VTR, Considerando 12°.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Nogueira Alcalá, Humberto, "Derechos fundamentales y garantías constitucionales", Tomo II, Santiago, Editorial Librotecnia, 3° Edición, 2013, p. 118.

**OCTAVO:** Que, en el presente caso, el hecho noticioso aconteció en la madrugada del día 10 de octubre de 2014 y, ese mismo día, a las 16:30 horas, se llevó a cabo la audiencia de formalización, dentro de la cual el denunciante fue sobreseído definitivamente, transcurriendo, por tanto, más de 20 horas entre ese momento y el de la emisión objeto de denuncia en estos autos;

**NOVENO:** Que, de conformidad a lo sostenido en la doctrina: "La veracidad de la información no es sinónimo de verdad objetiva e incontestable de los hechos, sino solamente reflejo de la necesaria diligencia y actuación de buena fe en la búsqueda de lo cierto<sup>5</sup>."; "Se trata de información comprobada según los cánones de la profesión informativa, como lo ha señalado en reiterados fallos la jurisprudencia comparada, dentro de la cual destaca aquella correspondiente al Tribunal Constitucional español (STCE 105/1990; STCE 22/1995, 30 de enero; STCE 11 de marzo de 1997; STCE 28/1996, de 26 de febrero).<sup>6</sup>;

**DÉCIMO:** Que, la observancia del estándar de veracidad entraña un deber de diligencia en la averiguación de los hechos informados, que no fue observado por el programa denunciado, considerando que existió un tiempo más que suficiente y todas las facilidades procesales para que el equipo periodístico pudiese contrastar la información que se entregara en el noticiario;

**DÉCIMO PRIMERO:** Que, el proceder de la denunciada constituye, además, un ejercicio abusivo de la libertad de expresión, en cuanto vulneró derechos fundamentales del denunciante. A este respecto, se debe tener en consideración que: "El ejercicio de cada derecho fundamental tiene que hacerse con respeto y salvaguarda de los demás derechos fundamentales. En ese proceso de armonización le cabe un papel medular al Estado buscando establecer las responsabilidades y sanciones que fueren necesarias para obtener tal propósito [considerando]. La necesidad de proteger los derechos a la honra y a la reputación, así como otros derechos que pudieran verse afectados por un ejercicio abusivo de la libertad de expresión (...).<sup>7</sup>". En igual sentido, se pronuncia la Convención Americana de Derechos Humanos, que en su artículo 13º fija como límite explícito al ejercicio de la libertad de expresión el respeto a los derechos y la reputación de los demás;

**DÉCIMO SEGUNDO:** Que, reafirma lo inadecuado del comportamiento periodístico en este caso, que sea el propio Código de Ética de la disciplina el que apela a ciertos estándares a los cuales se debe apegar el ejercicio de la profesión, que no fueron observados en la emisión denunciada. En ese sentido, es el art. 1° del Código de Ética el que dispone: "Los periodistas están al servicio de la verdad, los principios democráticos y los Derechos Humanos. En su quehacer profesional, el periodista se regirá por la veracidad como principio, entendida como una información responsable de los hechos.". Por su

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Nogueira Alcalá, Humberto, "Derechos fundamentales y garantías constitucionales", Tomo II, Santiago, Editorial Librotecnia, 3° Edición, 2013, p. 118.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Nogueira Alcalá, Humberto, "Derechos fundamentales y garantías constitucionales", Tomo II, Santiago, Editorial Librotecnia, 3° Edicion, 2013, p. 119.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Sentencia CIDH, Caso Tristán Donoso vs. Panamá. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 27 de enero de 2009 Serie C No. 193, párrafo 112.

parte, el inciso primero del artículo 27° establece: "El periodista debe salvaguardar la presunción de inocencia, respetando las distintas etapas del proceso judicial.". Como se puede constatar, en este caso ninguna de estas directrices habría sido respetada. Este incumplimiento ético es especialmente grave, si se tiene en consideración que a resultas de ello fueron afectados derechos fundamentales de don Anderson Medina, un inmigrante colombiano;

**DÉCIMO TERCERO:** Que, justamente, era el riesgo de afectación a la honra de don Anderson Medina, lo que elevaba los estándares de la debida o razonable diligencia exigible de parte de la denunciada; estándares que no fueron respetados, resultando afectada su reputación y la percepción familiar y social, al ser él vinculado de forma directa con hechos delictuales de suma gravedad y, nada menos que, como líder de una banda delictual; por todo lo cual,

El Consejo Nacional de Televisión, en sesión de hoy, por la unanimidad de sus Consejeros presentes, acordó formular cargo a Televisión Nacional de Chile por infracción al artículo 1° de la Ley N°18.838, que se configuraría por la exhibición de una nota periodística, en el noticiero "24 Horas al Día" del día 11 de octubre de 2014, en razón de haber sido vulnerada la honra de don Anderson Medina Pachon.

5. DECLARA SIN LUGAR DENUNCIA N°17.870/2014, EN CONTRA DE LA RED, POR LA EXHIBICIÓN DEL PROGRAMA "VIGILANTES" DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2014 (INFORME DE CASO A00-14-1770-LARED).

# **VISTOS:**

- I. Lo dispuesto en los artículos 1°, 12° letra a) y 40° bis de la Ley N°18.838 y 7° de las Normas Especiales sobre Contenidos de las Emisiones de Televisión, de 1993;
- II. Que, por ingreso N°17.870/2014, un particular formuló denuncia en contra de La Red, por la emisión del programa "Vigilantes" del día 14 de octubre de 2014;
- III. Que la denuncia reza como sigue: «Mientras hablan de la pena de muerte, muestran imágenes de gente siendo ejecutada, lo cual es inaceptable en horario de protección al menor»;
- IV. Que el Departamento de Supervisión efectuó el pertinente control respecto del programa "Vigilantes", emitido por La Red el día 14 de octubre de 2014; el cual consta en su informe de Caso A00-14-1770-LaRed, que se ha tenido a la vista, así como el respectivo material audiovisual; y

### **CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** Que, *Vigilantes* es un programa de conversación y opinión respecto a las contingencias que determinan la agenda noticiosa del día. El programa se emite de lunes a viernes y es conducido por el periodista Nicolás Copano. Cuenta con un panel estable compuesto por Margarita Hantke, Sebastián Esnaola, Abraham Larrondo, Felipe Avello y Pamela Beytía;

**SEGUNDO:** Que, en tal contexto, el día 14 de octubre de 2014, uno de los temas conversados en la emisión se refiere a la discusión sobre la restitución de la pena de muerte en nuestro país, introducido por la nota "Pena de muerte en Chile, senadora Lily Pérez vota por reinstalarla", junto a otros antecedentes que se exhiben como marco inicial del debate:

**TERCERO:** Que, durante la transmisión del tema tratado en el programa indicado en el considerando anterior, se entrega información sobre la polémica que conlleva esta pena como sanción, visiones, ángulos, antecedentes históricos de este castigo en Chile y métodos utilizados para llevar a cabo esta condena, narración que es apoyada por imágenes audiovisuales;

CUARTO: Que, del contenido del programa expuesto en los Considerandos anteriores, de la emisión televisiva y del informe de caso, es posible establecer que se trata de un debate sobre un tema de interés público, cuyas imágenes, que muestran la aplicación de algunos métodos utilizados para la aplicación de la pena de muerte, son descontextualizadas, no dando cuenta de su procedencia ni permitiendo determinar si son reales o representaciones ficticias, sin el uso de una estética truculenta, ni elementos que pudieran afectar visualmente al espectador;

**QUINTO:** Que, de los hechos y circunstancias precedentemente reseñados, no cabe inferir la comisión de infracción alguna a la normativa de constitucional, legal y reglamentaria, que regula el contenido de las emisiones de televisión; por lo que.

El Consejo Nacional de Televisión, en sesión de hoy, por una mayoría constituida por el Presidente, Óscar Reyes, y los Consejeros Genaro Arriagada, Andrés Egaña, Esperanza Silva, Gastón Gómez, Roberto Guerrero, Mabel Iturrieta y Marigen Hornkohl, acordó declarar sin lugar la denuncia N°17.870/2014, presentada por un particular en contra de La Red, por la emisión del programa 'Vigilantes' del día 14 de octubre de 2014, por no configurarse infracción a la normativa que rige el contenido de las emisiones de televisión; y archivar los antecedentes. Las Consejeras María de los Ángeles Covarrubias y María Elena Hermosilla estuvieron por formular cargos.

6. DECLARA SIN LUGAR LAS DENUNCIAS NRS. 17960-17961-17962-17963-17964-17965-17966-17974-17975-17976-17977-17978-17979-17980-17981-17983-17984-17986-17987-17991-17992-17993-17994-17995-17996-18001-18002-18004-18005-18006-18007-18008-18010-18011-18012-18013-18014-18015-18017-18018-18019-18020-18021-18022-18023-18024-18025-18026-18027-18028-18029-18042-18043-18044-18045-18046-18047-18048-18049-18050-18051-18052-18053-18054-18056-18059-18060-18061-18062-18063-18064-18065-18066-18072-18073-18075-18076-18077-18078 Y 18079, TODAS DEL AÑO 2014, EN CONTRA DE RED TELEVISIVA MEGAVISIÓN S. A., POR LA EMISIÓN DEL NOTICIERO "AHORA NOTICIAS CENTRAL" DEL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2014 (INFORME DE CASO A00-14-1959-MEGA).

# **VISTOS:**

- I. Lo dispuesto en los artículos 1°, 12° letra a) y 40° bis de la Ley N°18.838 y 7° de las Normas Especiales sobre Contenidos de las Emisiones de Televisión, de 1993;
- II. Que por ingresos Nrs. 17960-17961-17962-17963-17964-17965-17966-17974-17975-17976-17977-17978-17979-17980-17981-17983-17984-17986-17987-17991-17992-17993-17994-17995-17996-18001-18002-18004-18005-18006-18007-18008-18010-18011-18012-18013-18014-18015-18017-18018-18019-18020-18021-18022-18023-18024-18025-18026-18027-18028-18029-18042-18043-18044-18045-18046-18047-18048-18049-18050-18051-18052-18053-18054-18056-18059-18060-18061-18062-18063-18064-18065-18066-18072-18073-18075-18076-18077-18078-18079, todos de 2014, fueron presentadas sendas denuncias contra Red Televisiva Megavisión S. A., por la emisión del noticiario "Ahora Noticias Central" del día 7 de noviembre de 2014:
- **III.** Que, de entre las denuncias presentadas, las más representativas rezan como sigue:
  - a) "En el noticiario entregaron información falsa sobre la salud y educación en el país. Sabemos que la salud es un tema delicado, como también la educación, v en este noticiario informaron equivocadamente sobre la carrera Técnico de Nivel Superior en Laboratorio Clínico, Banco de Sangre e Imagenología impartida por Inacap, mintiendo acerca de la función que cumple ese profesional en salud, mintiéndoles a los futuros estudiantes cuál será su rol en el campo laboral. Ya que en el noticiario indicaron que ese profesional identifica bacterias, descartan contagios y alertan sobre la presencia de virus y eso es falso, ya que esa función es específica del profesional Tecnólogo Médico, el cual se prepara durante 5 años para contar con las especialidades. Por lo que se le miente al futuro estudiante acerca de su futuro profesional, y además, se le miente al país, acerca de la función de los profesionales en salud, creando aún mayor desinformación y expectativas laborales y educativas falsas» Denuncia N°17961/2014;

- b) "El día de ayer en el noticiero central de Mega, mostraban un reportaje sobre la carrera de técnicos en Laboratorio Clínico e Imagenología, indicando que ellos realizaban los exámenes y analizaban exámenes de laboratorio y de imagen (radiografías por ejemplo) lo cual según el Minsal vendría siendo ilegal, ya que esos exámenes los realiza un profesional universitario capacitado llamado "Tecnólogo Médico". El trabajo del técnico es apoyar el trabajo del tecnólogo. También hablaban de lo bien pagado que era, lo cual también es mentira. Reclamo por dos cosas, uno porque están engañando a la gente y a los posibles futuros técnicos que estudian engañados de lo que van a hacer y segundo porque menosprecian la labor del tecnólogo médico, es un reportaje sin fundamentos" Denuncia Nº17966/2014;
- c) "Me gustaría que aclararan y que se rectificara públicamente lo dicho en el reportaje donde se hace mención a las carreras técnicas mejor pagadas, ya que falta a la verdad al señalar que el técnico en Laboratorio Clínico, Banco de Sangre e Imagenología realiza diagnóstico de laboratorio, función que es propia del profesional Tecnólogo Médico, el técnico de la especialidad es un colaborador pero no está habilitado legalmente para realizar dichos procedimientos, además que su sueldo está muy por debajo del que se señala, creando falsas expectativas y desinformación en los jóvenes que deben decidir su futuro. El Tecnólogo Médico es un profesional universitario con 5 años de formación y posee las competencias necesarias para proporcionar la evidencia científica con la cual el Médico toma decisiones clínicas" Denuncia N°17976/2014;
- d) "Escribo para denunciar que ese contenido menoscaba mi dignidad y la de todos mis colegas tecnólogos médicos que realizan labores en Laboratorio Clínico, Banco de Sangre e Imagenología. La verdad es que Tecnología Médica no es una carrera técnica, sino una carrera profesional que dura cinco años y cuyo título yo obtuve en la Universidad de Chile. La nota hace referencia a una carrera técnica impartida por un instituto profesional que indica que puede efectuar labores en un laboratorio y, implícitamente, se señala que puede ganar sobre el millón de pesos. Eso es una gran falta a la verdad. Un técnico nunca accede a ese tipo de remuneración, la cual solo puede ser obtenida por un tecnólogo médico. Además, si un técnico y no un tecnólogo médico, realiza las labores descritas en la nota de megavisión, estaría incurriendo en ejercicio ilegal de la profesión" Denuncia Nº18014/2014;
- e) "Quisiera denunciar una nota presentada en el noticiario del canal Mega "las carreras técnicas mejor pagadas", anunciando "Carreras técnicas aumentan su demanda debido a su corta duración y alta empleabilidad", por su falsedad. Me voy a referir específicamente al área del técnico en Laboratorio Clínico, Banco de Sangre e Imagenología. Esta nota entrega información absolutamente errónea sobre la carrera, no ganan más de un millón de pesos, de echo su sueldo va desde los 350 a los 400 mil pesos, no tienen la facultad para realizar diagnóstico de

bacterias, virus, etc... Esa labor es del Profesional Universitario Tecnólogo Médico, que estudia 5 años y se especializa en un área (Laboratorio Clínico o Imagenología, porque no puede tener ambas) para realizar los exámenes que correspondan en forma confiable otorgando un servicio de calidad para los pacientes. Un técnico, es de apoyo a la labor del Tecnólogo Médico, realiza la parte técnica (como su nombre lo indica), pero no está para nada encargado de la interpretación de exámenes, para eso existe el Tecnólogo. Hago la denuncia porque me parece preocupante que un programa "Informativo" que se debería encargar de otorgar datos confiables y verídicos a la población, cometa este tipo de errores garrafales, jugando con el futuro de los jóvenes que están próximos a decidir qué hacer el resto de sus vidas, dándole falsas esperanzas de sueldos y expectativas de profesiones en donde no harán lo que realmente piensan que harán. Soy estudiante de quinto año de Tecnología Médica de la Universidad de Chile, de la mención de Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre, y estoy aburrida de que a nuestra carrera no se le dé la importancia que tiene, que nos confundan con técnicos, que sin desmerecer su labor, estudian 2 años y no tienen las competencias teóricas y prácticas de un Tecnólogo, ellos cumplen con otra función dentro del sistema de Salud, importante igual, pero distinta y no quiero que jóvenes estudien una carrera haciéndose falsas expectativas, para que después se decepcionen por no trabajar en lo que ellos pensaban que se iban a dedicar" Denuncia N°18026/2014;

IV. Que, el Departamento de Supervisión efectuó el pertinente control respecto del noticiero "Ahora Noticias Central", emitido por Red Televisiva Megavisión S. A. el día 7 de noviembre de 2014; el cual consta en su informe de Caso A00-14-1959-Mega, que se ha tenido a la vista, así como el respectivo material audiovisual; y

## **CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** Que, 'Ahora Noticias' es el noticiero central de Red Televisiva Megavisión S. A., el cual presenta la estructura propia de los informativos periodísticos, que contempla la revisión de noticias de contingencia nacional e internacional, en los ámbitos político, económico, social, policial, deportivo y espectáculos. La conducción de la emisión denunciada se encuentra a cargo de la periodista Soledad Onetto;

**SEGUNDO:** Que, en tal contexto, el día 7 de noviembre de 2014, una de las notas periodísticas emitidas, en el marco de la rendición de la Prueba de Selección 2014, informaba sobre el aumento de la demanda de carreras técnicas, debido a su corta duración y alta empleabilidad;

**TERCERO:** Que, durante la transmisión de la nota periodística, se menciona que la salud y la tecnología son las áreas responsables de que las carreras técnicas aparezcan entre las mejores pagadas en Chile, entregando datos numéricos emanados del sitio web mifuturo.cl;

CUARTO: Que, del contenido de la nota periodística expuesta en los considerandos anteriores, de la emisión televisiva y del informe de caso, es posible establecer que se aborda el tema de la creciente oferta de carreras técnicas en nuestro país, sin que exista un supuesto menoscabo a la carrera universitaria de Tecnología Médica, al no observarse intención de ir en desmedro de esta profesión, para favorecer una carrera técnica relacionada, sin la existencia de información errónea o confusa sobre las competencias de cada una de ellas y sin entregar antecedentes sobre expectativas salariales de la carrera técnica en Laboratorio Clínico, Banco de Sangre e Imagenología, en particular, sino que información estadística de otras carreras técnicas;

**QUINTO:** Que, de los hechos y circunstancias precedentemente reseñados, no cabe inferir la comisión de infracción alguna a la normativa de constitucional, legal y reglamentaria, que regula el contenido de las emisiones de televisión, por lo que,

El Consejo Nacional de Televisión, en sesión de hoy, por la unanimidad de los Consejeros presentes, acordó declarar sin lugar las denuncias Nrs. 17960-17961-17962-17963-17964-17965-17966-17974-17975-17976-17977-17978-17979-17980-17981-17983-17984-17986-17987-17991-17992-17993-17994-17995-17996-18001-18002-18004-18005-18006-18007-18008-18010-18011-18012-18013-18014-18015-18017-18018-18019-18020-18021-18022-18023-18024-18025-18026-18027-18028-18029-18042-18043-18044-18045-18046-18047-18048-18049-18050-18051-18052-18053-18054-18056-18059-18060-18061-18062-18063-18064-18065-18066-18072-18073-18075-18076-18077-18078-18079, todas de 2014, presentadas por particulares en contra de Red Televisiva Megavisión S. A., por la emisión de una nota periodística emitida en el noticiero 'Ahora Noticias Central' del día 7 de noviembre de 2014, por no configurarse infracción a la normativa que rige el contenido de las emisiones de televisión; y archivar los antecedentes.

# 7. INFORME DE DENUNCIAS ARCHIVADAS N°21 (PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE 2014).

El Consejo conoció el documento del epígrafe, comprensivo de los Informes Nrs.:

```
1950/2014 -SOBRE EL PROGRAMA - "Síganme los Buenos", de Vive Deportes;
1955/2014 -SOBRE EL PROGRAMA - "Top Chef", de TVN;
1960/2014 -SOBRE EL NOTICIARIO - "Teletrece Central", de Canal 13;
1992/2014 -SOBRE EL PROGRAMA - "Master Chef", de Canal 13;
2027/2014 -SOBRE EL NOTICIARIO - "Chilevisión Noticias Central", de Chilevisión;
1951/2014 -SOBRE EL PROGRAMA - Autopromoción "Amor a Prueba", de Mega;
1952/2014 -SOBRE EL NOTICIARIO - "Teletrece Tarde", de Canal 13;
1953/2014 -SOBRE EL PROGRAMA - "Publicidad Soprole Teletón", de Canal 13;
1954/2014 -SOBRE EL PROGRAMA - "Pitucas Sin Lucas", de Mega;
1968/2014 -SOBRE EL PROGRAMA - "Rodeo y Chilenidad", de La Red;
1969/2014 -SOBRE EL NOTICIARIO - "Teletrece Central", de Canal 13;
2017/2014 -SOBRE EL NOTICIARIO - "24 Horas Tarde", de TVN;
```

```
1956/2014 -SOBRE EL PROGRAMA - "Autopromoción Peleles", de Canal 13;
1958/2014 -SOBRE EL NOTICIARIO - "Ahora Noticias-Edición Matinal", de Mega;
1965/2014 -SOBRE EL PROGRAMA - "Publicidad Yogurt Griego Light Quillayes", de Mega;
1970/2014 -SOBRE EL PROGRAMA - "Publicidad Pizza Hut", de AXN;
1983/2014 -SOBRE EL PROGRAMA - "Pitucas Sin Lucas", de Mega;
1984/2014 -SOBRE EL PROGRAMA - "Publicidad Pizza Hut", de Canal 13;
2002/2014 -SOBRE EL NOTICIARIO - "Última Mirada", de Chilevisión;
2018/2014 -SOBRE EL PROGRAMA - "Publicidad Alimentos Ideal", de TVN.
```

El H. Consejo, por unanimidad de los Consejeros presentes, acordó levantar los siguientes informes: 1950/2014, sobre el programa "Síganme los Buenos", de Vive Deportes; y, 1951/2014, sobre la Autopromoción de "Amor a Prueba", de Megavisión.

# 8. PRINCIPALES RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL INFORME DE PROGRAMACIÓN CULTURAL DEL MES DE OCTUBRE 2014.

El Jefe del Depto. de Supervisión de este Consejo, Germán Mansilla, realizó una presentación de los Principales Resultados del Informe de Programación del mes de Octubre del año 2014, cuyo texto es el siguiente:

# I. TELEVISIÓN ABIERTA DE COBERTURA NACIONAL

## I.1. Resumen principales resultados

- a) <u>Envío oportuno de los antecedentes al CNTV</u>: Todos los canales informaron oportunamente al CNTV sobre la programación cultural emitida en el mes de octubre de 2014.
- b) <u>Total de programas informados</u>: En total, los canales informaron 61 programas<sup>8</sup>. En esta oportunidad, se le ha recomendado al H. Consejo aprobar un total de 46 de ellos, que, a juicio de la Unidad evaluadora, cumplirían cabalmente con las exigencias que establece la normativa para ser considerados «programas culturales».
- c) Aunque por la entrada en vigencia de la nueva normativa cultural, todos los programas se han analizado como si hubieran sido informados por primera vez, los canales presentaron un total de 14 <u>programas nuevos</u>, muchos de ellos programados especialmente para el nuevo escenario de los bloques culturales.
- d) <u>Géneros de la programación cultural</u>: El género que más se repitió dentro de la oferta cultural del mes supervisado fue el reportaje. De los cuarenta y seis espacios que se sugiere aceptar como culturales, catorce pertenecen a este género, esto es el 30,4% del total.

\_

 $<sup>^{8}</sup>$  Se contabilizan los programas informados que efectivamente se transmitieron durante el mes supervisado.

- e) <u>Tiempo de emisión de programación cultural</u>: Durante el mes de octubre de 2014, el tiempo total de programación cultural de los canales de televisión abierta fue de 11.727 minutos y el canal que presentó el mayor volumen de programación cultural fue Canal 13, con un total de 3.056 minutos en las cinco semanas que componen el mes. El total en horario de alta audiencia, de lunes a viernes, fue de 3.338 minutos y el canal que presentó el mayor volumen de programación cultural aceptada, en este bloque, fue Chilevisión, con un total de 831 minutos. En el bloque de sábado y domingo, el total de programación cultural fue de 8.386 minutos y el canal que presentó el mayor volumen de programación fue Televisión Nacional de Chile, con un total de 2.530 minutos.
- f) <u>Emisión íntegra del programa dentro del horario de alta audiencia</u>: La mayoría de los espacios informados que presentan contenido cultural, fueron emitidos íntegramente dentro del horario de alta audiencia, como lo estipula la normativa. Los programas rechazados por esta variable fueron: <u>Cultura verdadera</u> (<u>La Red</u>); No, la película (TVN); Zona D Realizadores chilenos (TVN) y Cosmos (TVN).
- g) <u>Procedencia de los programas culturales</u>: El 76,1% de la programación que se sugiere aceptar como cultural corresponde a realizaciones nacionales, esto es, 35 programas.
- h) <u>Rating</u>: En términos de audiencia, el programa cultural más visto en el mes supervisado fue *El niño rojo*, serie de Megavisión, con un promedio de 23,2 puntos de rating hogares en su emisión aceptada del día 14 de octubre de 2014.

# I.2. Programación informada por canal

[RH: Rating hogares - H: Horario de alta audiencia - CC: Contenido cultural - S: Señalización en pantalla - (R): Repetición]

En esta sección, se da cuenta de la programación informada como cultural por los canales de libre recepción para el mes de octubre de 2014, desagregado en sus semanas respectivas. El mes de octubre estuvo constituido por cinco semanas: (1) lunes 29 de septiembre al domingo 05 de octubre de 201;, (2) lunes 06 al domingo 12 de octubre; (3) lunes 13 al domingo 19 de octubre; (4) lunes 20 al domingo 26 de octubre; y (5) lunes 27 de octubre al 02 de noviembre.

### Telecanal

#### Lunes a viernes

Horario prime (18:30 – 00:00 horas)

	Fecha	Contenedor/Programa/Capítulo	Género	RH	Minutos	Н	сс	S	Sugerencia
		Semana del lunes 29 de septiembre	al viernes 03 de octul	ore de 20	14 / Total mi	inutos	: 126		
1	01-10	Documentales Imax Capítulo: Aventuras en California	Documental	0,6	39	Sí	Sí	S	Aceptar
2	01/10	Documentales Imax Capítulo: África: El Serenguetti	Documental	0,6	56	Sí	Sí	S	Aceptar

3	02/10	Caminando Chile (15 programas)	Microprograma	9	15	Sí	Sí	S	Aceptar
4	03/10	Caminando Chile (16 programas)	Microprograma	10	16	Sí	Sí	S	Aceptar
		Semana del lunes 06 al viern	es 10 de octubre de 2	2014 / To	tal minutos:	111			
5	08-10	Documentales Imax Capitulo: Alaska/El espíritu de lo salvaje	Documental	0,6	39	Sí	Sí	S	Aceptar
6	08-10	Documentales Imax Capítulo: Viajes asombrosos	Documental	0,9	62	Sí	Sí	S	Aceptar
7	06/10	Caminando Chile (2 programas)	Microprograma	<sup>11</sup>	2	Sí	Sí	S	Aceptar
8	07/10	Caminando Chile (2 programas)	Microprograma	12	2	Sí	Sí	S	Aceptar
9	08/10	Caminando Chile (2 programas)	Microprograma	13	2	Sí	Sí	S	Aceptar
10	09/10	Caminando Chile (2 programas)	Microprograma	14	2	Sí	Sí	S	Aceptar
11	10/10	Caminando Chile (2 programas)	Microprograma	<sup>15</sup>	2	Sí	Sí	S	Aceptar
		Semana del lunes 13 al viern	es 17 de octubre de 2	2014 / To	tal minutos:	141			
12	15-10	Documentales Imax Capitulo: El Amazonas	Documental	0,7	64	Sí	Sí	S	Aceptar
13	15/10	Documentales Imax Capítulo: Antártida	Documental	0,7	67	Sí	Sí	S	Aceptar
14	13/10	Caminando Chile (2 programas)	Microprograma	<sup>16</sup>	2	Sí	Sí	S	Aceptar
15	14/10	Caminando Chile (2 programas)	Microprograma	<sup>17</sup>	2	Sí	Sí	S	Aceptar
16	15/10	Caminando Chile (2 programas)	Microprograma	18	2	Sí	Sí	S	Aceptar
17	16/10	Caminando Chile (2 programas)	Microprograma	19	2	Sí	Sí	S	Aceptar
18	17/10	Caminando Chile (2 programas)	Microprograma	20	2	Sí	Sí	S	Aceptar
		Semana del lunes 20 al viern	es 24 de octubre de 2	2014 / To	tal minutos:	142			
19	22-10	Documentales Imax Capítulo: Australia: una tierra más allá del tiempo	Documental	0,6	64	Sí	Sí	S	Aceptar
20	22/10	Documentales Imax Capítulo: Osos	Documental	0,3	68	Sí	Sí	S	Aceptar
21	20/10	Caminando Chile (2 programas)	Microprograma	21	2	Sí	Sí	S	Aceptar
22	21/10	Caminando Chile (2 programas)	Microprograma	22	2	Sí	Sí	S	Aceptar
23	22/10	Caminando Chile (2 programas)	Microprograma	23	2	Sí	Sí	S	Aceptar
243	23/10	Caminando Chile (2 programas)	Microprograma	24	2	Sí	Sí	S	Aceptar
25	24/10	Caminando Chile (2 programas)	Microprograma	<sup>25</sup>	2	Sí	Sí	S	Aceptar
		Semana del lunes 27 de octubre a	l viernes 31 de octub	re de 201	4 / Total mir	nutos:	81		
26	29-10	Documentales Imax Capítulo: Castores	Documental	0,8	31	Sí	Sí	S	Aceptar
27	29/10	Documentales Imax Capítulo: Viaje Cósmico	Documental	0,3	40	Sí	Sí	S	Aceptar

No registra rating

<sup>14</sup> No registra rating
15 No registra rating
16 No registra rating
17 No registra rating
18 No registra rating 14

No registra rating

No registra rating

28	27/10	Caminando Chile (2 programas)	Microprograma	<sup>26</sup>	2	Sí	Sí	S	Aceptar
29	28/10	Caminando Chile (2 programas)	Microprograma	<sup>27</sup>	2	Sí	Sí	S	Aceptar
30	29/10	Caminando Chile (2 programas)	Microprograma	28	2	Sí	Sí	S	Aceptar
31	30/10	Caminando Chile (2 programas)	Microprograma	29	2	Sí	Sí	S	Aceptar
32	31/10	Caminando Chile (2 programas)	Microprograma	30	2	Sí	Sí	S	Aceptar

	Fecha	Contenedor/Programa/Capítulo	Género	RH	Minutos	Н	сс	S	Sugerencia
		04 al 05 de octub	ore de 2014 / Total r	minutos: 11	18				
1	04-10	Reino animal Capítulo: El mundo sensorial de los animales	Documental	0,1	31	Sí	Sí	S	Aceptar
2	04/10	Reino animal Capitulo: Las grandes aves	Documental	0,1	31	Sí	Sí	S	Aceptar
3	04- 05/10	Caminando Chile	Microprograma			NO EMIT	ΓIDO		
4	05/10	Reino animal Capítulo: Amos del disfraz	Documental	0,1	28	Sí	Sí	S	Aceptar
5	05/10	Reino animal Capítulo: Predadores y presas	Documental	0,1	28	Sí	Sí	S	Aceptar
		11 al 12 de octub	ore de 2014 / Total r	al minutos: 115					
6	11-10	Reino animal Capítulo: En la granja	Documental	0,1	30	Sí	Sí	S	Aceptar
7	11/10	Reino animal Capitulo: La reputación de los animales	Documental	0,1	29	Sí	Sí	S	Aceptar
8	11- 12/10	Caminando Chile	Microprograma			NO EMIT	ΓIDO		
9	12/10	Reino animal Capítulo: Los monstruos del reino animal	Documental	0,1	28	Sí	Sí	S	Aceptar
10	12/10	Reino animal Capítulo: Donde la tierra se topa con el mar	Documental	0,1	28	Sí	Sí	S	Aceptar
		18 al 19 de octub	ore de 2014 / Total r	minutos: 11	16				
11	18/10	Reino animal Capítulo: Costa de Florida	Documental	0,1	30	Sí	Sí	S	Aceptar
12	16/10	Reino animal Capítulo: El Delfín	Documental	0,1	29	Sí	Sí	S	Aceptar
13	18- 19/10	Caminando Chile	Microprograma			NO EMIT	ΓIDO		
14	19/10	Reino animal Capítulo: Hace millones de años atrás	Documental	0,1	29	Sí	Sí	S	Aceptar
15	137 10	Reino animal Capítulo: Las tortugas	Documental	0,1	28	Sí	Sí	S	Aceptar
		25 al 26 de octub	ore de 2014 / Total r	minutos: 11	16				
16	25/10	Reino animal Capítulo: Rescate de felinos en Tampa Florida	Documental	0,1	28	Sí	Sí	S	Aceptar
17		Reino animal Capítulo: Animales que nadan	Documental	0,1 28 Sí Sí S Aceptar					
18	25- 26/10	Caminando Chile	Microprograma	na NO EMITIDO					
19	26/10	Reino animal Capítulo: Mitos y leyendas	Documental	0,1	30	Sí	Sí	S	Aceptar
20	,	Reino animal	Documental	0,1	30	Sí	Sí	S	Aceptar

No registra rating

		Capítulo: Qué es eso							
		01 al 02 de novien	nbre de 2014 / Tota	l minutos:1	118				
21	01/11	Reino animal Capítulo: La Florida	Documental	0,4	30	Sí	Sí	S	Aceptar
22	01/11	Reino animal Capítulo: Las aves	Documental	0,4	29	Sí	Sí	S	Aceptar
23	01- 02/11	Caminando Chile	Microprograma	NO EMITIDO					
24	02/10	Reino animal Capítulo: El número Uno del Reino animal	Documental	0,1	30	Sí	Sí	S	Aceptar
25	02/10	Reino animal Capítulo: Primates en África	Documental	0,1	29	Sí	Sí	S	Aceptar

# La Red Lunes a viernes Horario prime (18:30 – 00:00 horas)

	Fecha	Contenedor/Programa/Capítulo	Género	RH	Minutos	Н	сс	S	Sugerencia
		Semana del lunes 29 de septiembre a	al viernes 03 de octi	ıbre de 201	L4 / Total mir	nutos: 0			
1	29-09	Cultura verdadera (22:30-00:32)	Conversación	2,1	122	No	Sí	S	Rechazar
		Semana del lunes 06 al vierne	es 10 de octubre de	2014 / Tot	al minutos: 0				
2	06-10	Cultura verdadera (22:30-00:31)	Conversación	3,0	121	No	Sí	S	Rechazar
		Semana del lunes 13 al vierne	es 17 de octubre de	2014 / Tot	al minutos: 0				
3	13-10	Cultura verdadera (22:31-00:48)	Conversación	2,4	137	No	Sí	S	Rechazar
		Semana del lunes 20 al vierne	es 24 de octubre de	2014 / Tot	al minutos: 0				
4	20-10	Cultura verdadera (22:31-00:57)	Conversación	2,2	146	No	Sí	S	Rechazar
		Semana del lunes 27 de octubre al	viernes 31 de octub	re de 2014	/ Total minu	tos: 0			
5	27-10	Cultura verdadera (22:31-01:04)	Conversación	2,4	153	No	Sí	S	Rechazar

	Subuta y Dennings (estee detectional)								
	Fecha	Contenedor/Programa/Capítulo	Género	RH	Minutos	н	сс	s	Sugerencia
		04 al 05 de octubre	de 2014 / Total mi	nutos: 14	13				
1	05-10	Rodeo y chilenidad	Reportaje	1,7	32	Sí	Sí	S	Aceptar
2	05-10	Los Borgias	Serie	0,8	54	Sí	Sí	S	Aceptar
3	05-10	Una belleza nueva	Conversación	0,5	57	Sí	Sí	S	Aceptar
		11 al 12 de octubre	de 2014 / Total mi	nutos: 14	16				
4	12-10	Rodeo y chilenidad	Reportaje	0,8	33	Sí	Sí	S	Aceptar
5	12-10	Los Borgias	Serie	0,5	55	Sí	SÍ	S	Aceptar
6	12-10	Una belleza nueva	Conversación	0,5	58	Sí	Sí	S	Aceptar
		18 al 19 de octubre	de 2014 / Total mi	nutos: 14	13				
7	19-10	Rodeo y chilenidad	Reportaje	1,1	28	Sí	Sí	S	Aceptar
8	19-10	Hijos de las estrellas	Documental	0,9	54	Sí	Sí	S	Aceptar
9	19-10	Una belleza nueva	Conversación	0,6	61	Sí	Sí	S	Aceptar
		25 al 26 de octubre	de 2014 / Total mi	nutos: 15	53				
10	26-10	Rodeo y chilenidad	Reportaje	0,5	34	Sí	Sí	S	Aceptar
11	26-10	Hijos de las estrellas	Documental	0,9	58	Sí	Sí	S	Aceptar

12	26-10	Una belleza nueva	Conversación	0,6	61	Sí	Sí	S	Aceptar
		01 al 02 de noviemb	re de 2014 / Total n	ninutos: :	152				
13	02-11	Rodeo y chilenidad	Reportaje	1,2	30	Sí	Sí	S	Aceptar
14	02-11	Hijos de las estrellas (23:00-00:00)	Documental	1,1	61	Sí	Sí	S	Aceptar
15	02-11	Una belleza nueva (23:00-00:00)	Conversación	1,2	61	Sí	Sí	S	Aceptar

# UCV TV Lunes a viernes Horario prime (18:30 – 00:00 horas)

	Fecha	Contenedor/Programa/Capítulo	Género	RH	Minutos	Н	сс	S	Sugerencia
		Semana del lunes 29 de septiembre al vie	ernes 03 de octubre o	le 2014 /	Total minuto	s: 55			
1	29-09	¿Qué pachó con la cultura?	Conversación	1,0	86	Sí	No	S	Rechazar
2	29-09	Pasos de cumbia	Documental	0,6	55	Sí	Sí	S	Aceptar
		Semana del lunes 06 al viernes 10	de octubre de 2014	/ Total n	ninutos: 57				
3	06-10	¿Qué pachó con la cultura?	Conversación	0,8	80	Sí	No	S	Rechazar
4	06-10	Pasos de cumbia	Documental	0,7	57	Sí	Sí	S	Aceptar
		Semana del lunes 13 al viernes 17	de octubre de 2014	/ Total n	ninutos: 55				
5	13-10	¿Qué pachó con la cultura?	Conversación	0,8	84	Sí	No	S	Rechazar
6	13-10	Pasos de cumbia	Documental	1,2	55	Sí	Sí	S	Aceptar
		Semana del lunes 20 al viernes 20	4 de octubre de 2014	/ Total r	ninutos: <mark>59</mark>				
7	20-10	¿Qué pachó con la cultura?	Conversación	0,9	84	Sí	No	S	Rechazar
8	20-10	Pasos de cumbia	Documental	0,9	59	Sí	Sí	S	Aceptar
		Semana del lunes 27 de octubre al vier	nes 31 de octubre de	2014 / 1	otal minutos:	56			
9	27-10	¿Qué pachó con la cultura?	Conversación	0,9	87	Sí	No	S	Rechazar
10	27-10	Pasos de cumbia	Documental	0,8	56	Sí	Sí	S	Aceptar

	Fecha	Contenedor/Programa/Capítulo	Género	RH	Minutos	Н	СС	S	Sugerencia
		04 al 05 de octubre	de 2014 / Total minut	os: 217					
1		País cultural: Paiote	Documental	0,4	26	Sí	Sí	S	Aceptar
2		País cultural: Saber es más	Reportaje	0,6	26	Sí	Sí	N	Aceptar
3	04/10	País cultural: Chile suena	Microprograma	0,9	01	Sí	Sí	N	Aceptar
4		País cultural: Haka Matara	Documental	0,9	26	Sí	Sí	S	Aceptar
5		País Cultural: Comidas curativas	Reportaje	0,6	40	Sí	Sí	S	Aceptar
6		Terra Santa	Informativo	0,4	17	Sí	Sí	S	Aceptar
7		Los caminos de la iglesia	Instruccional- formativo	0,3	45	Sí	No	S	Rechazar
8		Doctora Patty	Servicio y Orientación	0,4	30	Sí	No	S	Rechazar
9	05/10	Empresa Océano	Instruccional- formativo	0,4	30	Sí	No	S	Rechazar
10		Revolviendo el gallinero	Misceláneo	0,8	31	Sí	Sí	S	Aceptar
11		Un cerro de comidas	Instruccional- Formativo	1,0	19	Sí	Sí	S	Aceptar
12		Sabores sin límite	Reportaje	1,2	31	Sí	Sí	S	Aceptar

		11 al 12 de octubr	e de 2014 / Total minu	tos: 218					
13		País Cultural: Paiote	Documental	0,5	26	Sí	Sí	S	Aceptar
14		País Cultural: Saber es más	Reportaje	0,4	27	Sí	Sí	N	Aceptar
15	11/10	País Cultural: Haka Matara	Documental	0,5	24	Sí	Sí	S	Aceptar
16		País Cultural: Comidas curativas	Reportaje	0,8	42	Sí	Sí	S	Aceptar
17		Terra Santa	Informativo	0,0	17	Sí	Sí	S	Aceptar
18		Los caminos de la iglesia	Instruccional- formativo	0,2	42	Sí	No	S	Rechazar
19		Doctora Patty	Servicio y Orientación	0,5	28	Sí	No	S	Rechazar
20	12/10	Empresa Océano	Instruccional- formativo	0,6	31	Sí	No	S	Rechazar
21		Revolviendo el gallinero	Misceláneo	0,9	32	Sí	Sí	S	Aceptar
22		Un cerro de comidas	Instruccional- Formativo	1,1	20	Sí	Sí	S	Aceptar
23		Sabores sin límite	Reportaje	0,8	30	Sí	Sí	S	Aceptar
		18 al 19 de octubr	e de 2014 / Total minu	tos: 216		ı		1	
24		País Cultural: Paiote	Documental	0,7	27	Sí	Sí	S	Aceptar
25		País Cultural: Saber es más	Reportaje	0,6	27	Sí	Sí	N	Aceptar
26	18/10	País Cultural: Chile suena	Microprograma	0,8	01	Sí	Sí	S	Aceptar
27		País Cultural: Haka Matara	Documental	1,0	25	Sí	Sí	S	Aceptar
28		País Cultural: Comidas curativas	Reportaje	0,8	32	Sí	Sí	S	Aceptar
29		Terra santa	Informativo	0,3	19	Sí	Sí	S	Aceptar
30		Los caminos de la iglesia	Instruccional- formativo	0,1	41	Sí	No	S	Rechazar
31		Doctora Patty	Servicio y Orientación	0,5	30	Sí	No	S	Rechazar
32	19/10	Empresa Océano	Instruccional- formativo	0,2	29	Sí	No	S	Rechazar
33		Revolviendo el gallinero	Misceláneo	0,2	32	Sí	Sí	S	Aceptar
34		Un cerro de comidas	Instruccional- Formativo	0,5	22	Sí	Sí	S	Aceptar
35		Sabores sin límite	Instruccional- Formativo	0,8	31	Sí	Sí	S	Aceptar
			e de 2014 / Total minu			ı	•	ı	
36		País Cultural: Paiote	Documental	0,3	31	Sí	Sí	S	Aceptar
37		País Cultural: Saber es más	Reportaje	0,3	24	Sí	Sí	N	Aceptar
38	25/10	País Cultural: Chile suena	Microprograma	0,6	3	Sí	Sí	S	Aceptar
39		País Cultural: Haka Matara	Documental	0,6	23	Sí	Sí	S	Aceptar
40		País Cultural: Comidas curativas	Reportaje	0,7	30	Sí	Sí	S	Aceptar
41		Terra santa	Informativo	0,2	17	Sí	Sí	S	Aceptar
42		Los caminos de la iglesia	Instruccional- formativo	0,1	45	Sí	No	S	Rechazar
43		Doctora Patty	Servicio y Orientación	0,3	30	Sí	No	S	Rechazar
44	26/10	Empresa Océano	Instruccional- formativo	0,3	30	Sí	No	S	Rechazar
45		Revolviendo el gallinero	Misceláneo	0,6	32	Sí	Sí	S	Aceptar
46		Un cerro de comidas	Instruccional- Formativo	0,7	23	Sí	Sí	S	Aceptar
47		Sabores sin límite	Instruccional- Formativo	0,5	31	Sí	Sí	S	Aceptar

		01 al 02 de noviemb	re de 2014 / Total min	utos: 186	j				
48		País Cultural: Paiote	Documental	0,4	27	Sí	Sí	S	Aceptar
49	1 /11	País Cultural: Territorios imaginados	Documental	0,4	26	Sí	Sí	N	Aceptar
50	1/11	País Cultural: Haka Matara	Documental	0,1	26	Sí	Sí	S	Aceptar
51		País Cultural: Comidas curativas	Reportaje	0,4	29	Sí	Sí	S	Aceptar
52		Terra santa	Informativo	0,0	16	Sí	Sí	S	Aceptar
53	2/11	Los caminos de la iglesia	Instruccional- formativo	0,1	46	Sí	No	S	Rechazar
54		Doctora Patty	Servicio y Orientación	0,1	28	Sí	No	S	Rechazar
55		Empresa Océano	Instruccional- formativo	0,1	30	Sí	No	S	Rechazar
56	2/11	Revolviendo el gallinero	Misceláneo	0,1	31	Sí	Sí	S	Aceptar
57		Un cerro de comidas	Instruccional- Formativo			No se	emitió		
58		Sabores sin límite	Instruccional- Formativo	0,7	31	Sí	Sí	S	Aceptar

TVN
Lunes a viernes
Horario prime (18:30 – 00:00 horas)

		and prime (18.30 – 00.00 noras)								
	Fecha	Contenedor/Programa/Capítulo	Género	RH	Minutos	н	сс	S	Sugerencia	
		Semana del lunes 29 de septiembre al vi	iernes 03 de octubre o	de 2014 /	Total minuto	os: 123				
1	29/09	Informe Especial	Reportaje	7,9	63	Sí	No	S	Rechazar	
2	30/09	El Informante	Conversación	5,1	63	Sí	Sí	S	Aceptar	
3	01/10	Odisea, valientes en la Patagonia	Docureality	6,4	60	Sí	SÍ	S	Aceptar	
4	02/10	Luchadores	Docureality	5,4	56	Sí	No	S	Rechazar	
5	03/10	No, la película. (22:08 - 00:23)	Película	6,4	135	No	Sí	S	Rechazar	
		Semana del lunes 06 al viernes 2	Semana del lunes 06 al viernes 10 de octubre de 2014 / Total minutos: 60							
6	06/10	Informe Especial	Reportaje	8,5	66	Sí	No	S	Rechazar	
7	07/10	El Informante	Conversación	5,2	73	Sí	Sí	S	Aceptar	
8	08/10	La sangre tira	Docureportaje	5,3	60	Sí	Sí	S	Aceptar	
9	09/10	Luchadores	Docureality	7,5	64	No	No	S	Rechazar	
		Semana del lunes 13 al viernes 1	7 de octubre de 2014	/ Total n	ninutos: 113					
10	13/10	Informe Especial (22:54-00:15)	Reportaje	6,7	81	No	No	S	Rechazar	
11	14/10	El Informante	Conversación	5,8	64	Sí	Sí	S	Aceptar	
12	15/10	La sangre tira	Docureportaje	5,1	49	Sí	Sí	S	Aceptar	
		Semana del lunes 20 al viernes 2	4 de octubre de 2014	/ Total n	ninutos: 130					
13	20/10	Informe Especial			No se emi	tió				
14	21/10	El Informante	Conversación	3,9	70	Sí	Sí	S	Aceptar	
15	22/10	La sangre tira	Docureportaje	5,0	60	Sí	Sí	S	Aceptar	
		Semana del lunes 27 al viernes	31 de octubre de 2014	l / Total	minutos: <mark>62</mark>					
16	27/10	Informe Especial	Reportaje	7,0	59	Sí	No	S	Rechazar	
17	28/10	El Informante (22:45-00:11)	Conversación	4,3	77	No	Sí	S	Rechazar	
18	29/10	La sangre tira	Docureportaje	5,5	62	Sí	Sí	S	Aceptar	

	Fecha	Contenedor/Programa/Capítulo	Género	RH	Minutos	н	СС	S	Sugerencia
	recita		de 2014 / Total minu		Williatos		CC		Jugerencia
1		Horacio y los plasticines (07:46-7:55)	Serie	0,8	9	No	Sí	S	Rechazar
2	-	Nanoaventuras	Serie	0,8	No se emi		31	3	Recitazai
3	,	Pacha Pulai, el mundo olvidado	Serie	2.0	13	Sí	No	S	Rechazar
4	04/10	31 Minutos	Serie	3,0 9,3	43	Sí	Sí	S	
4	}	Zona D Realizadores Chilenos:	Serie	9,5	45	31	31	3	Aceptar
5		Neruda, la muerte de un poeta (00:36-01:27)	Documental	3,9	51	No	Sí	S	Rechazar
6		Estado Nacional	Conversación	3,5	105	Sí	Sí	N	Aceptar
7	05/40	Entrevistas de El Informante-lo mejor (R))	Conversación	2,9	51	Sí	Sí	N	Aceptar
8	05/10	Chile conectado	Reportaje	6,7	83	Sí	Sí	S	Aceptar
9		Frutos del país: Cap.: Pisagua	Reportaje	6,0	62	Sí	Sí	S	Aceptar
10		Frutos del país: Cap.: Cucao	Reportaje	6,0	62	Sí	Sí	S	Aceptar
11	05/10	La cultura entretenida: Niños inmigrantes Cap: Niña italiana	Docureality	5,1	30	Sí	Sí	S	Aceptar
12		La cultura entretenida: Cumbres del mundo	Reportaje	3,9	62	Sí	Sí	S	Aceptar
13		Cosmos (23:08 -00:09)	Documental	4,0	61	No	Sí	S	Rechazar
		11 al 12 de octubre	de 2014 / Total minu	ıtos: 490					
14		Horacio y los plasticines (07:38-07:44)	Serie	1,2	6	No	Sí	S	Rechazar
16	11/10	Nanoaventuras			No se emi	tió			
16	11/10	Pacha Pulai, el mundo olvidado	Serie	2,6	15	Sí	No	S	Rechazar
17		31 Minutos	Serie	7,1	42	Sí	Sí	S	Aceptar
18		Zona D Realizadores Chilenos (00:46- 02:06) Cuentos sobre el futuro	Documental	3,9	80	No	Sí	S	Rechazar
19		Estado nacional	Conversación	2,9	103	Sí	Sí	N	Aceptar
20		Entrevistas de El Informante-lo mejor (R))	Conversación	1,8	57	Sí	Sí	N	Aceptar
21		Chile conectado	Reportaje	7,0	70	Sí	Sí	S	Aceptar
22	_	Frutos del país: Cap: Ovalle, la perla del Limarí	Reportaje	7,3	62	Sí	Sí	S	Aceptar
23	12/10	Frutos del país: Cap.: Chepu	Reportaje	8,1	66	Sí	Sí	S	Aceptar
24		La cultura entretenida: Niños inmigrantes Cap: Niño alemán	Docureality	6,0	31	Sí	Sí	S	Aceptar
25		La cultura entretenida: Cambio global	Documental	4,9	59	Sí	Sí	S	Aceptar
26		Cosmos (23:09 -00:11)	Documental	4,1	62	No	Sí	S	Rechazar
		18 al 19 de octubre	de 2014 / Total minu	ıtos: 490					
27		Horacio y los plasticines (08:0-08:08)	Serie	1,9	7	No	Sí	S	Rechazar
28	18/10	Nanoaventuras			No se emi	tió			
29		Pacha Pulai, el mundo olvidado	Serie	2,8	13	Sí	No	S	Rechazar
30		31 Minutos	Serie	8,2	43	Sí	Sí	S	Aceptar
31		Zona D Realizadores Chilenos: Sub Terra (01:00 -03:01)	Película	3,2	128	No	Sí	S	Rechazar
32		Estado Nacional	Conversación	3,7	107	Sí	Sí	N	Aceptar
33		Entrevistas de El Informante-lo mejor (R))	Conversación	2,3	50	Sí	Sí	N	Aceptar

34		Chile conectado	Reportaje	7,4	72	Sí	Sí	S	Aceptar		
		Frutos del país							·		
35		Cap: Peumo, un pueblo detenido en el tiempo.	Reportaje	8,0	64	Sí	Sí	S	Aceptar		
36	19/10	Frutos del país Cap: Valle El Tránsito	Reportaje	7,1	64	Sí	Sí	S	Aceptar		
37	-, -	La cultura entretenida: Niños inmigrantes Cap: Niño portugués	Docureality	5,2	31	Sí	Sí	S	Aceptar		
38		La cultura entretenida: Cambio global	Documental	3,6	59	Sí	Sí	S	Aceptar		
39		Cosmos (23:21 – 00:22)	Documental	5,6	62	No	Sí	S	Rechazar		
		25 al 26 de octubre	de 2014 / Total minu	tos: 575							
40		Horacio y los plasticines (07:5-07:55)	Serie	1,6	7	No	Sí	S	Rechazar		
41	•	Nanoaventuras		1	No se emi	tió					
42	25/10	Pacha Pulai, el mundo olvidado	Serie	2,6	17	Sí	No	S	Rechazar		
43	23, 10	31 Minutos	Serie	6,5	41	Sí	Sí	S	Aceptar		
44		Zona D Realizadores Chilenos (00:46-01:54) La Mudanza	Documental	2,4	68	No	Sí	S	Rechazar		
45		Estado nacional	Conversación	3,0	107	Sí	Sí	N	Aceptar		
46	•	Entrevistas de El Informante-lo mejor (R))	Conversación	1,8	58	Sí	Sí	N	Aceptar		
47	•	Chile conectado	Reportaje	5,9	74	Sí	Sí	S	Aceptar		
48		Frutos del país Cap: Quebrada de Mamiña	Reportaje	6,3	66	Sí	Sí	S	Aceptar		
49	26/10	Frutos del país Cap: Hornopirén	Reportaje	6,4	66	Sí	Sí	S	Aceptar		
50		La cultura entretenida: Niños inmigrantes Cap: Niña filipina	Docureality	4,9	32	Sí	Sí	S	Aceptar		
51		La cultura entretenida: Cambio global	Documental	4,3	63	Sí	Sí	S	Aceptar		
52		Cosmos			No se emi	tió					
		01 al 02 de noviembr	e de 2014 / Total mi	nutos:477	,						
53		Horacio y los plasticines (07:55-08:01)	Serie	0,7	6	No	Sí	S	Rechazar		
54	•	Nanoaventuras			No se emi	tió					
55	01/11	Pacha Pulai, el mundo olvidado	Serie	1,8	17	Sí	No	S	Rechazar		
56	•	31 Minutos	Serie	5,3	40	Sí	Sí	S	Aceptar		
57		Zona D Realizadores Chilenos Hija (01:12- 02:26)	Documental	3,6	74	No	Sí	S	Rechazar		
58	2/11	Estado nacional	Conversación	2,9	107	Sí	Sí	N	Aceptar		
59	-,	Cosmos	Documental	5,1	58	Sí	Sí	N	Aceptar		
60		Entrevistas de El Informante-lo mejor (R))		1	No se emi	tió					
61		Chile conectado	Reportaje	5,5	83	Sí	Sí	S	Aceptar		
62		Frutos del país: Capítulo: Canela	Reportaje	6,2	65	Sí	Sí	S	Aceptar		
63	2/11	Frutos del país: Capítulo: Barrio Franklin	Reportaje	6,2	65	Sí	Sí	S	Aceptar		
64	·	La cultura entretenida: Niños inmigrantes: niño de EEUU	Docureality	3,6	29	Sí	Sí	S	Aceptar		
65		La cultura entretenida: Niños inmigrantes: Niña de Perú	Docureality	3,0	30	Sí	Sí	S	Aceptar		
66		La cultura entretenida: Cambio global		No se emitió							

Mega Lunes a viernes Horario prime (18:30 – 00:00 horas)

	Fecha	Contenedor/Programa/Capítulo	Género	RH	Minutos	н	сс	S	Sugerencia
		Semana del lunes 29 de septiembre al v	iernes 03 de octubre	de 2014	/ Total minut	os: 60			
1	30/09	El niño rojo Capítulo 1	Serie	19,7	60	Sí	Sí	S	Aceptar
2	03/10	Más vale tarde: Siempre hay tiempo para la cultura Palmenia Pizarro: La cultura del bolero	Conversación	7,5	61	Sí	No	S	Rechazar
		Semana del lunes 06 al viernes 1	.0 de octubre de 2014	/ Total	minutos: 61				
3	07/10	El niño rojo Capítulo 2	Serie	20,4	61	Sí	Sí	S	Aceptar
4	10/10	Más vale tarde: Siempre hay tiempo para la cultura Tito Fernández: Folclor del día a día	Conversación	7,1	62	Sí	No	S	Rechazar
		Semana del lunes 13 al viernes 1	7 de octubre de 2014	/ Total	minutos: 61				
5	14/10	El niño rojo Capítulo 3	Serie	23,2	61	Sí	Sí	S	Aceptar
6	17/10	Más vale tarde: Siempre hay tiempo para la cultura Gloria Simonetti: Intérprete de grandes obras	Conversación	8,1	61	Sí	No	S	Rechazar
		Semana del lunes 20 al viernes 2	4 de octubre de 2014	/ Total	minutos: 61				
7	23/10	Adiós al séptimo de línea Capítulo 1	Serie	7,1	61	Sí	Sí	S	Aceptar
8	24/10	Más vale tarde: Siempre hay tiempo para la cultura Tommy Rey: La cultura de la cumbia	Conversación	9,3	64	Sí	No	S	Rechazar
		Semana del lunes 27 de octubre al vie	rnes 31 de octubre de	e <b>2014</b> / '	Total minutos	: 62			
9	30/10	Adiós al séptimo de línea Capítulo 2	Serie	7,3	62	Sí	Sí	S	Aceptar
10	31/10	Más vale tarde: Siempre hay tiempo para la cultura Germain de la Fuente: La voz ícono de los Ángeles negros	Conversación	5,9	62	Sí	No	S	Rechazar

	e b	Control de l'Announce (Control de	01	511				_				
	Fecha	Contenedor/Programa/Capítulo	Género	RH	Minutos	Н	CC	S	Sugerencia			
	04 al 05 de octubre de 2014 / Total minutos: 185											
1		Historias que nos reúnen: Tierra adentro El bosque nativo	Reportaje	4,5	65	Sí	Sí	S	Aceptar			
2	05/10	Historia que nos reúnen: Humanidad, la historia de todos nosotros Cap. 2: Hombres de hierro	Documental	3,9	60	Sí	Sí	S	Aceptar			
		11 al 12 de octubre	de 2014 / Total minu	tos: 122								
3		Historias que nos reúnen: Tierra adentro Valle del Limarí	Reportaje	4,8	64	Sí	Sí	S	Aceptar			
4	12/10	Historia que nos reúnen: Humanidad, la historia de todos nosotros Cap. Imperios	Documental	4,6	58	Sí	Sí	S	Aceptar			
		18 al 19 de octubre	de 2014 / Total minu	tos: 125								
5		Historias que nos reúnen: Tierra adentro Puerto Natales	Reportaje	5,8	67	Sí	Sí	S	Aceptar			
6	19/10	Historia que nos reúnen: Humanidad, la historia de todos nosotros Cap. Guerreros	Documental	6,2	58	Sí	Sí	S	Aceptar			

		25 al 26 de octubre	de 2014 / Total minu	tos: 123					
7		Historias que nos reúnen: Tierra adentro San Pedro	Reportaje	4,5	67	Sí	Sí	S	Aceptar
8	26/10	Historia que nos reúnen: Humanidad, la historia de todos nosotros Cap. Plagas	Documental	4,8	56	Sí	Sí	S	Aceptar
		01 al 02 de noviembr	e de 2014 / Total min	utos: 124	1				
9		Historias que nos reúnen: Tierra adentro Valdivia	Reportaje	3,8	60	Sí	Sí	S	Aceptar
10	02/11	Historia que nos reúnen: Humanidad, la historia de todos nosotros Cap. Sobrevivientes	Documental	5,3	64	Sí	Sí	S	Aceptar

# CHV Lunes a viernes Horario prime (18:30 – 00:00 horas)

	Fecha	Contenedor/Programa/Capítulo	Género	RH	Minutos	н	СС	s	Sugerenci a
		Semana del lunes 29 de septiembre al v	viernes 03 de octubre	de 2014	/ Total minu	tos: 134			
1	01/10	Sudamerican Rockers	Serie	11,3	73	Sí	Sí	S	Aceptar
2	03/10	12 días que estremecieron Chile	Serie	8,9	61	Sí	Sí	S	Aceptar
		Semana del lunes 06 al viernes	10 de octubre de 201	4 / Total	minutos: 128				
3	08/10	Sudamerican Rockers	Serie	10,8	66	Sí	Sí	S	Aceptar
4	10/10	12 días que estremecieron Chile	Serie	9,3	62	Sí	Sí	S	Aceptar
		Semana del lunes 13 al viernes	17 de octubre de 2014	l / Total	minutos: 216				
5	15/10	Sudamerican Rockers	Serie	9,1	71	Sí	Sí	S	Aceptar
6	16/10	Yo, el que no conocías	Reportaje	7,4	83	Sí	Sí	N	Aceptar
7	17/10	12 días que estremecieron Chile	Serie	7,8	62	Sí	Sí	S	Aceptar
		Semana del lunes20 al viernes2	4 de octubre de 2014	/ Total ı	minutos: 217				
8	22/10	Sudamerican Rockers	Serie	10,8	74	Sí	Sí	S	Aceptar
9	23/10	Yo, el que no conocías	Reportaje	6,5	82	Sí	Sí	S	Aceptar
10	24/10	12 días que estremecieron Chile	Serie	6,5	61	Sí	Sí	S	Aceptar
		Semana del lunes 27 al viernes	31 de octubre de 201	4 / Total	minutos: 136	i			
11	29/10	Sudamerican Rockers	Serie	11,1	73	Sí	Sí	S	Aceptar
12	30/10	Yo, el que no conocías (22:43 – 00:09)	Reportaje	7,9	86	No	Sí	N	Rechazar
13	31/10	12 días que estremecieron Chile	Serie	8,5	63	Sí	Sí	S	Aceptar

	Fecha	Contenedor/Programa/Capítulo	Género	RH	Minutos	н	сс	S	Sugerencia
		04 al 05 de octubre	de 2014 / Total minut	os: 107					
1		Documentos: Norteamérica Cap.: Outlaws and Skeletons	Documental	4,2	61	Sí	Sí	S	Aceptar
2	05/10	Documentos: Vida Cap.: Desafíos de la vida	Documental	5,2	46	Sí	Sí	S	Aceptar
3		Tolerancia cero (22:34 – 00:29)	Conversación	4,6	115	No	No	S	Rechazar
		11 al 12 de octubre	de 2014 / Total minut	os: 106					
4	12/10	Documentos: Norteamérica Cap.: Revealed	Documental	3,9	52	Sí	Sí	S	Aceptar

		Documentos: Vida							
5		Cap.: Reptiles y anfibios	Documental	4,2	54	Sí	Sí	S	Aceptar
6		Tolerancia cero (22:24 – 00:28)	Conversación	4,5	124	No	No	S	Rechazar
		18 al 19 de octubr	e de 2014 / Total minu	tos: 108					
7		Documentos: Norteamérica Cap.: Los mejores lugares	Documental	3,4	63	Sí	Sí	S	Aceptar
8	19/10	Documentos: Vida Cap.: Mamíferos	Documental	3,1	45	Sí	Sí	S	Aceptar
9		Tolerancia cero (22:36 – 00:34)	Conversación	3,6	118	No	No	S	Rechazar
		25 al 26 de octubi	e de 2014 / Total minu	ıtos: <mark>80</mark>					
10		Documentos: Vida Cap.: Peces	Documental	3,7	40	Sí	Sí	S	Aceptar
11	26/10	Documentos: Vida Cap.: Aves	Documental	3,2	40	Sí	Sí	S	Aceptar
12		Tolerancia Cero (22:38 – 00:34)	Conversación	4,7	116	No	No	S	Rechazar
		01 al 02 de noviemb	ore de 2014 / Total min	utos: 110	)				
13		Documentos: Vida Cap.: Insectos	Documental	5,4	47	Sí	Sí	S	Aceptar
14	02/11	Documentos: Vida Cap.: Cazadores y presas	Documental	4,9	63	Sí	Sí	S	Aceptar
15		Tolerancia Cero (22:37 – 00:38)	Conversación	4,4	119	No	No	S	Rechazar

Canal 13
Lunes a viernes
Horario prime (18:30 – 00:00 horas)

	Fecha	Contenedor/Programa/Capítulo	Género	RH	Minutos	н	СС	S	Sugerencia
		Semana del lunes 29 de septiembre al vi	ernes 03 de octubre o	le 2014 /	Total minuto	s: 120			
1	03/10	Planeta 13: Juegos mentales	Instruccional- formativo	7,2	120	Sí	Sí	S	Aceptar
		Semana del lunes 06 al viernes10	0 de octubre de 2014	/ Total m	ninutos: 194				
2	10/10	Planeta 13: Juegos mentales (22:00-00:00)	Instruccional- formativo	6,1	121	Sí	Sí	S	Aceptar
3	•	Planeta 13: Animales superpoderosos	Documental	6,1	73	Sí	Sí	S	Aceptar
		Semana del lunes 13 al viernes 1	7 de octubre de 2014	/ Total n	ninutos: 120				
4	17/10	Planeta 13: Juegos mentales	Instruccional- formativo	8,3	48	Sí	Sí	S	Aceptar
5	•	Planeta 13: Animales superpoderosos	Documental	8,3	72	Sí	Sí	S	Aceptar
		Semana del lunes 20 al viernes 2	4 de octubre de 2014	/ Total n	ninutos: 203				
6	20/10	Los 80' (R) T.7: Cap. 1	Serie	5,9	65	Sí	Sí	S	Aceptar
7	21/10	Los 80' (R) Cap. 2	Serie	4,9	77	Sí	Sí	Ν	Aceptar
8	22/10	Los 80' (R) Cap. 3	Serie	4,9	61	Sí	Sí	S	Aceptar
		Semana del lunes 27 de octubre al vier	nes 31 de octubre de	2014 / T	otal minutos:	121			
9	31/10	Planeta 13: Juegos mentales	Instruccional- formativo	6,1	48	Sí	Sí	S	Aceptar
10	-	Planeta 13: Animales Superpoderosos	Documental	6,1	73	Sí	Sí	S	Aceptar

		ido y Domingo (09:00 – 00:00 horas)							
	Fecha	Contenedor/Programa/Capítulo	Género	RH	Minutos	Н	СС	S	Sugerencia
			de 2014 / Total minu	tos: 477	l	1	1		
1		Sábado de reportajes: Yo estuve ahí Brasil 2014	Reportaje	5,6	93	Sí	Sí	S	Aceptar
2	04/10	Sábado de reportajes: Cultura sagrada Himalayas	Reportaje	7,2	53	Sí	Sí	S	Aceptar
3		Sábado de reportajes: Recomiendo Chile Los Lagos	Reportaje	7,8	72	Sí	Sí	S	Aceptar
4		Sábado de reportajes; Detectives de la salud	Reportaje	5,9	27	Sí	Sí	S	Aceptar
5		Domingo de reportajes: Recomiendo Chile Nueva Imperial	Reportaje	5,9	60	Sí	Sí	S	Aceptar
6	05/10	Domingo de reportajes: Reyes del mar Caleta Camarones – Pisagua – Antofagasta	Reportaje	7,0	81	Sí	Sí	S	Aceptar
7	03/10	Domingo de reportajes: Chile, país de reyes (3 capítulos)	Reportaje	4,9	76	Sí	No	S	Rechazar
8		Los '80 T 7- Cap. 1: Navegando	Serie	25,0	91	Sí	Sí	S	Aceptar
			de 2014 / Total minu	tos: 445					
1		Sábado de reportajes: Yo estuve ahí Rescate minero	Reportaje	7,2	84	Sí	Sí	S	Aceptar
2	11/10	Sábado de reportajes: Cultura sagrada Nueva Dehli	Reportaje	6,2	59	Sí	Sí	S	Aceptar
3	·	Sábado de reportajes: Recomiendo Chile La Serena	Reportaje	6,5	73	Sí	Sí	S	Aceptar
4		Sábado de reportajes; Detectives de la salud	Reportaje	4,7	27	Sí	Sí	S	Aceptar
5		Domingo de reportajes: Recomiendo Chile Ovalle	Reportaje	6,0	62	Sí	Sí	S	Aceptar
6		Domingo de reportajes: Reyes del mar Caleta Barranquilla – Caleta San Pedro	Reportaje	6,4	59	Sí	Sí	S	Aceptar
7	12/10	Domingo de reportajes: Chile, país de reyes Rey de la olla; Rey del pop; Rey del maniquí; Rey del sombrero; Rey del corderito; Rey del metro cuadrado	Reportaje	3,6	43	Sí	No	S	Rechazar
8		Los 80' T 7- Cap. 2: Para que sea como antes	Serie	26,3	81	Sí	Sí	S	Aceptar
			de 2014 / Total minu	tos: 471					
1		Sábado de reportajes: Yo estuve ahí Incendio Valparaíso	Reportaje	5,6	65	Sí	Sí	S	Aceptar
2	18/10	Sábado de reportajes: Cultura sagrada Agra Taj Mahal	Reportaje	8,3	49	Sí	Sí	S	Aceptar
3	10/10	Sábado de reportajes: Recomiendo Chile Totoral	Reportaje	8,4	79	Sí	Sí	S	Aceptar
4		Sábado de reportajes; Detectives de la salud	Reportaje	5,3	52	Sí	Sí	S	Aceptar
5		Domingo de reportajes: Recomiendo Chile Isla de Pascua	Reportaje	5,8	61	Sí	Sí	S	Aceptar
6	19/10	Domingo de reportajes: Reyes del mar San Antonio – Santiago – Caleta Matanza	Reportaje	6,9	92	Sí	Sí	S	Aceptar
7		Los '80 T 7- Cap. 3: Las alas del deseo	Serie	22,7	73	Sí	Sí	S	Aceptar
		25 al 26 de octubre	de 2014 / Total minu	tos: 440					
1		Sábado de reportajes: Yo estuve ahí Tunick en Chile	Reportaje	7,6	62	Sí	Sí	S	Aceptar
2	25/10	Sábado de reportajes: Cultura sagrada Varanasi Agori	Reportaje	7,2	58	Sí	Sí	S	Aceptar
3	-, -0	Sábado de reportajes: Recomiendo Chile San Juan de la Costa	Reportaje	6,3	70	Sí	Sí	S	Aceptar
4		Sábado de reportajes; Detectives de la salud	Reportaje	5,0	49	Sí	Sí	S	Aceptar
5	26/10	Domingo de reportajes: Recomiendo Chile Chiloé: la grandeza del sur	Reportaje	5,7	53	Sí	Sí	S	Aceptar

6		Domingo de reportajes: Reyes del mar Pelluhue – Coliumo – Cocholgue	Reportaje	6,0	63	Sí	Sí	S	Aceptar
7		Domingo de reportajes: Chile, país de reyes Rey del corte y la navaja; Rey del género; Rey del pescado frito	Reportaje	5,0	32	Sí	No	S	Rechazar
8		Los '80 T 7- Cap.  4: Ella no existe más	Serie	19,0	85	Sí	Sí	S	Aceptar
		01 al 02 de noviembro	e de 2014 / Total min	utos: 465	5				
1		Sábado de reportajes: Yo estuve ahí Captura de Paul Schäfer	Reportaje	7,5	96	Sí	Sí	S	Aceptar
2	01/10	Sábado de reportajes: Cultura sagrada Himalayas 2	Reportaje	8,3	54	Sí	Sí	S	Aceptar
3	,	Sábado de reportajes: Recomiendo Chile Pelarco	Reportaje	9,1	78	Sí	Sí	S	Aceptar
4		Sábado de reportajes; Detectives de la salud	Reportaje	8,7	25	Sí	Sí	S	Aceptar
5		Domingo de reportajes: Recomiendo Chile Arica	Reportaje	6,3	56	Sí	Sí	S	Aceptar
6	02/10	Domingo de reportajes: Reyes del mar Caleta Queule; Caleta Chaihuín	Reportaje	6,2	79	Sí	Sí	S	Aceptar
7	•	Domingo de reportajes: Chile, país de reyes	Reportaje	5,1	49	Sí	No	S	Rechazar
8		Los 80' T 7- Cap. 5: De lo que nunca hablamos	Serie	18,3	77	Sí	Sí	S	Aceptar

# I.3. Total de minutos de emisión de programación cultural por canal

Canales	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Total Mes
Telecanal	244	226	257	258	199	1.184
La Red	143	146	143	153	152	737
UCV	272	275	271	273	242	1.333
TVN	621	623	603	705	539	3091
Mega	245	183	186	184	186	984
CHV	241	234	324	297	246	1.342
Canal 13	597	639	591	643	586	3.056
TOTAL	2.363	2.326	2.375	2.513	2.150	11.727

# Desglose por franjas

# HORARIO ALTA AUDIENCIA LUNES A VIERNES<sup>31</sup>

Canales	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Total
Telecanal	126	111	141	142	81	601
La Red	0	0	0	0	0	0
UCV	55	57	55	59	56	282
TVN	123	133	113	130	62	561
Mega	60	61	61	61	62	305
CHV	134	128	216	217	136	831
Canal 13	120	194	120	203	121	758
TOTAL	618	684	706	812	518	3.338

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Cada canal debe transmitir 120 minutos (2 horas) de lunes a viernes, en horario de alta audiencia, esto es, de 18:00 a 00:00 horas.

HORARIO SÁBADOS Y DOMINGOS 32

Canales	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Total
Telecanal	118	115	116	116	118	583
La Red	143	146	143	153	152	737
UCV	217	218	216	214	186	1.051
TVN	498	490	490	575	477	2.530
Mega	185	122	125	123	124	679
CHV	107	106	108	80	110	511
Canal 13	477	445	471	440	465	2.298
TOTAL	1.745	1.642	1.669	1.701	1.629	8.386

### **COMPACTO AUDIOVISUAL**

Por tratarse del primer informe cultural con la nueva norma en vigencia, en esta ocasión el compacto audiovisual consiste en todos los programas informados por los canales, en tanto todos ellos fueron analizados bajo los nuevos criterios.

Se incluyen también los programas, con indicación de rechazar por horario, en tanto el H. Consejo debe determinar si queda consignada la aprobación por contenido.

A continuación, se expone el resumen con detalle de sugerencias de aprobación y rechazo. <sup>33</sup>.

Con sugerencia de aceptar:

- 1. **Documentales Imax, (Telecanal)**
- 2. Caminando Chile (Telecanal)
- 3. Reino animal (Telecanal)
- 4. **Rodeo y chilenidad** (La Red)
- 5. *Los Borgias* (La Red)
- 6. *Una belleza nueva* (La Red)
- 7. Hijos de las estrellas (La Red)
- 8. Pasos de cumbia (UCV TV)
- 9. **Paiote** (UCV TV)
- 10. Saber es más (UCV TV)
- 11. Chile suena (UCV TV)
- 12. Haka Matara (UCV TV)
- 13. Comidas curativas (UCV TV)
- 14. Terra Santa (UCV TV)
- 15. **Revolviendo el gallinero** (UCV TV)
- 16. *Un cerro de comidas* (UCV TV)
- 17. Sabores sin límite (UCV TV)
- 18. Territorios imaginados (UCV TV)

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Cada canal debe transmitir 120 minutos (2 horas) los sábados y domingos, entre 09:00 y 00:00 horas.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> No están incluidos los programas que no se emitieron íntegramente en horario de alta audiencia y que aparecen en las tablas, rechazados.

- 19. El Informante (TVN)
- 20. Entrevistas de El informante (TVN)
- 21. Estado Nacional (TVN)
- 22. Odisea, valientes en la Patagonia (TVN)
- 23. La sangre tira (TVN)
- 24. 31 Minutos (TVN)
- 25. Chile conectado (TVN)
- 26. Cambio global (TVN)
- 27. Frutos del país (TVN)
- 28. Niños inmigrantes (TVN)
- 29. Cumbres del mundo (TVN)
- 30. El niño rojo (Mega)
- 31. Adiós al séptimo de línea (Mega)
- 32. Tierra adentro (Mega)
- 33. Humanidad, la historia de todos nosotros (Mega)
- 34. Sudamerican Rockers (CHV)
- 35. 12 días que estremecieron Chile (CHV)
- 36. Yo, el que no conocías (CHV)
- 37. Norteamérica (CHV)
- 38. Vida (CHV)
- 39. Juegos mentales (Canal 13)
- 40. Animales superpoderosos (Canal 13)
- 41. Yo estuve ahí (Canal 13)
- 42. Cultura sagrada (Canal 13)
- 43. Recomiendo Chile (Canal 13)
- 44. Detectives de la salud (Canal 13)
- 45. Reyes del mar (Canal 13)
- 46. Los '80 (Canal 13)

# Con sugerencia de rechazar por horario<sup>34</sup>:

- 1. Cultura verdadera, (La Red)
- 2. No, la película (TVN)
- 3. Horacio y los plasticines (TVN)
- 4. Zona D Realizadores chilenos (TVN)
- 5. Cosmos (TVN)

# Con sugerencia de rechazar por contenido:

- 1. ¿Qué pachó con la cultura? (UCV)
- 2. Los caminos de la iglesia (UCV)
- 3. Doctora Patty (UCV)
- 4. Empresa Océano (UCV)
- 5. Luchadores (TVN)
- 6. Pacha Pulai, el mundo olvidado (TVN)
- 7. Más vale tarde, siempre hay tiempo para la cultura (Mega)
- 8. Chile, país de reyes (Canal 13)

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Se recomienda revisar la sugerencia de aceptar por contenido, en estos programas.

Con sugerencia de rechazar por contenido y horario:

- 1. *Informe especial* (TVN)
- 2. Tolerancia Cero (CHV)

# II. TELEVISIÓN DE PAGO

# II.1. Resumen principales resultados

- a) Envío oportuno de los antecedentes al CNTV: Todos los operadores de televisión de pago contactados en esta primera etapa de fiscalización, informaron oportunamente al CNTV sobre la programación cultural emitida en el mes de octubre de 2014.
- b) Los operadores que presentaron antecedentes fueron: Claro, Directv, Entel, Gtd, Telefónica, TUVES y VTR.
- c) Los canales más informados fueron: ARTV; Discovery; History Channel; Nat Geo; Film & Arts; H2; TLC; Deutsche Welle; BBC World; 13C; y, Animal Planet.
- d) El género que más se repitió dentro de la oferta cultural del mes supervisado, fue el documental.
- e) Durante el mes de octubre de 2014, el tiempo total de programación cultural informada por los operadores de televisión de pago fue de 11.339 minutos. El total en horario de alta audiencia, de lunes a viernes, fue de 6.000 minutos el total de programación cultural informada los sábados y domingos fue de 5.330 minutos.
- f) La mayoría de la programación informada por los operadores de televisión de pago, corresponde a canales temáticos extranjeros.

# II.2 Total de minutos de emisión de programación cultural por Operador

Operador	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Total Mes
Claro	240	240	240	240	240	1200
Directv	0	240	300	240	240	1020
Entel	265	266	277	284	132	1224
Gtd	460	820	510	470	300	2560
Telefónica	510	710	420	530	500	2670
TUVES	300	340	300	240	245	1425
VTR	300	240	280	300	120	1240
TOTAL	2.075	2.856	2.304	2.304	1.777	11.339

# Desglose por franjas

HORARIO ALTA AUDIENCIA LUNES A VIERNES<sup>35</sup>

Operador	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Total Mes
Claro	120	120	120	120	120	600
Directv	0	180	180	120	240	720
Entel	139	146	157	164	134	740
Gtd	130	300	210	180	180	1.000
Telefónica	265	360	180	230	320	1.355
TUVES	180	170	180	180	125	835
VTR	180	150	120	180	120	750
TOTAL	1.014	1.426	1.147	1.174	1.239	6.000

# HORARIO SÁBADOS Y DOMINGOS 36

Operador	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Total Mes
Claro	120	120	120	120	120	600
Directv	0	60	120	120	0	300
Entel	135	150	120	120	0	525
Gtd	135	520	300	290	120	1.365
Telefónica	240	350	300	300	180	1.370
TUVES	120	170	120	120	120	650
VTR	120	120	160	120	0	520
TOTAL	870	1.490	1.240	1.190	540	5.330

# III. TELEVISIÓN REGIONAL

# III.1. Principales resultados

- a) Durante este primer mes de fiscalización a canales regionales de televisión abierta, se trabajó con una parrilla de 33 emisoras.
- b) De esas 33, 14 informaron programación cultural de acuerdo a la nueva obligación legal.
- c) Los canales más informados fueron: ARTV; Discovery; History Channel; Nat Geo; Film & Arts; H2; TLC; Deutsche Welle; BBC World; 13C; y, Animal Planet.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Cada canal debe transmitir 120 minutos (2 horas) de lunes a viernes, en horario de alta audiencia, esto es, de 18:00 a 00:00 horas.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Cada canal debe transmitir 120 minutos (2 horas) los sábados y domingos, entre 09:00 y 00:00 horas.

# III.2. Primer catastro de canales regionales y resultados de informes

1	CANAL	REGION	FRECUENCIA	COBERTURA	Informa
2	Geovisión	Tarapacá	Canal 19	Alto Hospicio	No
3	RTC Televisión	Tarapacá	Canal 26	Iquique	No
4	Antofagasta TV	Antofagasta	Canal 9		Sí
5	Mejillones TV	Antofagasta	Canal 2	Mejillones	Sí
6	Holvoet TV	Atacama	Canal 11, Canal 2, Canal 5, Canal 4,	Alto del Carmen, Caldera, Chañaral, Copiapó-Tierra	Sí
			Canal 13, Canal 11, Canal 4, Canal 11,	Amarilla-Paipote, Diego de Almagro, Domeyko, El Salvador,	
			Canal 6	Huasco, Los Loros	
7	Andacollo TV	Coquimbo	Canal 11	Zona urbana de Andacollo	No
8	Canal 2 Choapa	Coquimbo	Canal 2	Illapel, Cuz-cuz, La Aguada, Sector Minero, Asiento viejo	No
9	Tele 8 Illapel	Coquimbo	Canal 8	Illapel, Salamanca	No
10	Más TV	Coquimbo	Canal 7	Los Vilos, Illapel, Salamanca, Quilimarí, Huentelaunquen, Los	No
				Vilos, Los Molles y Pichidangui	
11	Thema TV	Coquimbo	Canal 2	Coquimbo, La Serena y Ovalle	Sí
12	Mata Ote Rapa Nui	Valparaíso	Canal 13	Hanga Roa	No
13	VTV Valle TV Los Andes	Valparaíso	Canal 2	San Felipe y Los Andes	Sí
14	Girovisual	Valparaíso	Canal 7	Algarrobo, El Quisco, El Tabo, Cartagena, San Antonio y Santo Domingo	Sí
15	Litoral Cable	Valparaíso	Canal 11	El Quisco Algarrobo	Sí
16	San Antonio TV	Valparaíso	Canal 2	San Antonio, Santo Domingo, Cartagena, El Tabo y Melipilla	Sí
17	TV Melipilla	Metropolitana	Canal 3	Melipilla	Sí
18	Centrovisión	O'Higgins	Canal 2	Rancagua, Pichidegua, Pichilemu	No
19	Telecanal Talca	Maule	Canal 6	Talca	No
20	TV 5 Linares	Maule	Canal 5	Linares, Villa Alegre, Colbún, Yerbas Buenas, Longaví y Retiro Parral	No
21	TVR Curicó	Maule	Canal 11	Curicó	Sí
22	Canal 2 TV Los Ángeles	Bío-Bío	Canal 2	Los Ángeles	No
23	TVU-TV Concepción	Bío-Bío	Canal 11	Provincia de Concepción	No
24	Pucón TV	Araucanía	Canal 5	Pucón, Villarrica, Loncoche y Licanray	No
25	Teleangol	Araucanía	Canal 4, Canal 6,	Angol, Cañete, Los Álamos	Sí
26	Teleangol	Araucanía	Canal 13	Angol	No
27	Universidad Autónoma de	Araucanía	Canal	Temuco	Sí

	Chile				
28	I-Net TV	Los Ríos	Canal 6	Valdivia	No
29	I-Net TV	Los Lagos	Canal 2	Osorno a Chiloé	No
30	Décima TV	Los Lagos	Canal 9, Canal 8	Chiloé, Ancud y Castro	No
			(Castro)		
31	Canal 2 TV	Los Lagos	Canal 2	Quellón urbano, Islas Laitec,	No
	Quellón			Coldita, Cailin, San Pedro,	
				Trincao, Quellón Viejo,	
				Blanchard, Oqueldan,	
				Chaiguao, San Antonio en	
				sectores rurales	
32	Telesur Aysén	Aysén	Canal 5	Aysén	Sí
33	ITV Patagonia	Magallanes	Canal 11	Punta Arenas, Porvenir y	Sí
				localidades cercanas.	

9. DENIEGA AUTORIZACION A INTEGRAL MEDIOS LIMITADA PARA TRANSFERIR SU CONCESION DE RADIODIFUSION TELEVISIVA DE LIBRE RECEPCION, ANALOGICA, BANDA VHF, EN LA LOCALIDAD DE CURICO, A ALMA COMUNICACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

# **VISTOS:**

- I. Lo dispuesto en el Título III de la Ley 18.838;
- II. Que, sociedad Integral Medios Limitada es titular de una concesión de radiodifusión televisiva de libre recepción, analógica, banda VHF, Canal 11, en la localidad de Curicó, VII Región, según Resolución CNTV N°30, de fecha 29 de septiembre de 1998, modificada mediante Resolución CNTV N°31, de 06 de diciembre de 1999;
- III. Que, por ingreso CNTV N°1.086 de fecha 26 de junio de 2014, doña Andrea Camargo Pino, en representación de Alma Comunicaciones Sociedad de Responsabilidad Limitada, solicita a este Consejo Nacional de Televisión la aprobación para materializar los derechos de transmisión a través de la transferencia previa de la concesión de radiodifusión televisiva libre recepción, analógica, Canal 11, banda VHF, en la localidad de Curicó, VII Región, perteneciente a Integral Medios Limitada, según Resolución CNTV N°30, de fecha 29 de septiembre de 1998, modificada mediante Resolución CNTV N°31, de 06 de diciembre de 1999, adjudicada en remate ante el Martillero Público de Talca don Mario Juan Bravo Toledo, según se acredita por factura N°002407, de 04 de junio de 2014;
- IV. Que, por ingreso CNTV N°1.289 de 23 de julio de 2014, don Francisco Rodríguez Cea, en representación de la sociedad "Integral Medios Limitada", formuló oposición a la solicitud de la empresa "Alma Comunicaciones Sociedad de Responsabilidad Limitada", ingreso CNTV N°1.086 de 26 de junio de 2014. Funda su oposición en la

circunstancia de que existiría error en la individualización del objeto rematado y que no se habría solicitado autorización para efectuar el remate al Primer Juzgado de Letras de Curicó, el que por resolución de 23 de enero de 2008 decretó el embargo de la concesión referida en la causa laboral caratulada "González Gajardo y Otro con Sociedad Integral Medios Limitada" RIT 12.101;

- V. Que, por el ingreso CNTV N°1.290 de 23 de julio de 2014, don Claudio Sebastian Pino Sáez, abogado, en representación de la sociedad "José Fernando González Gajardo Comunicaciones Integrales E.I.R.L.", dedujo oposición a la petición ingresada bajo el N°1.086, de 26 de junio de 2014, para que el Consejo autorice la transferencia de la concesión a la sociedad "Alma Comunicaciones Sociedad de Responsabilidad Limitada", sobre la base de que dicha concesión se encontraría embargada por resolución de fecha 23 de enero de 2008, dictada en la causa Rol 12.101 del Primer Juzgado del Trabajo de Curicó, caratulada "José Fernando González Gajardo Comunicaciones Integrales E.I.R.L.", que fue notificada al CNTV con fecha 9 de agosto de 2011 y que el remate por el cual "Alma Comunicaciones Sociedad de Responsabilidad Limitada" se adjudicó la concesión se llevó efecto sin la autorización del Primer Juzgado del Trabajo de Curicó, por lo que en dicha enajenación existiría objeto ilícito de conformidad al artículo 1463 número 3 del Código Civil. Termina solicitando se oficie al tribunal requiriendo la información denunciada:
- VI. Que, por ingreso CNTV N°1.425 de fecha 08 de agosto de 2014, la Subsecretaría de Telecomunicaciones, a través de su oficio ORD. N°7.066/DJ-1 N°344/, de 01 de agosto de 2014, informa de la adjudicación en pública subasta de la concesión de radiodifusión televisiva libre recepción, analógica, Canal 11, banda VHF, en la localidad de Curicó, VII Región, perteneciente a Integral Medios Limitada, según Resolución CNTV N°30, de fecha 29 de septiembre de 1998, modificada mediante Resolución CNTV N°31, de 06 de diciembre de 1999, a Alma Comunicaciones Sociedad de Responsabilidad Limitada;
- VII. Que, por el ingreso CNTV N°1.685 de 9 de septiembre de 2014, doña Andrea Camargo P., abogado, en representación de "Alma Comunicaciones Sociedad de Responsabilidad Limitada", acompañó el informe favorable de la Fiscalía Nacional Económica, que señala que de hacerse efectiva la transferencia consultada no provocaría efectos periudiciales para la competencia;
- VIII. Que, a través del Oficio CNTV ORD. N°651 de 09 de octubre de 2014, este Consejo Nacional de Televisión solicitó al Primer Juzgado de Letras de Curicó, que informara si la concesión de radiodifusión televisiva libre recepción, Canal 11, para la localidad de Curicó, VII Región, se encontraría embargada por resolución de fecha 23 de enero de 2008, dictada en la Causa Rol N°12.101 del Primer Juzgado del Trabajo de Curicó, caratulada "José Fernando González

Gajardo Comunicaciones Integrales E.I.R.L.", con copia a "Alma Comunicaciones Sociedad de Responsabilidad Limitada", a "Integral Medios Limitada" y a "José Fernando González Gajardo Comunicaciones Integrales E.I.R.L.";

- IX. Que, mediante ingreso CNTV N°2.203 de 19 de noviembre de 2014, el Primer Juzgado de Letras de Curicó, informó a este Consejo, que ha tenido a la vista la causa Rol N°12.101-2007, juicio ejecutivo laboral del ex 3° Juzgado de Letras de Curicó, caratulado "González Gajardo, José y otra con Sociedad Integral Medios Limitada", consta a fojas 3 del cuaderno de apremio, se embargó a la demandada Sociedad Integral Medios Limitada, la concesión servicio de radiodifusión televisiva libre recepción, analógica, Canal 11, para la localidad de Curicó, VII Región, otorgada por Resolución CNTV N°30, de 29 de septiembre de 1998, modificada por Resolución CNTV N°31, de 06 de diciembre de 1999, y que dicho embargo se encuentra vigente, y que además, no existe oficio donde se haya solicitado autorización para rematar la concesión embargada;
- Χ. Que, por el ingreso CNTV N°2.478 de 22 de diciembre de 2014, se remitió el oficio N°04-2014-Laboral del Primer Juzgado de Letras de Talca, al cual se adjuntó la resolución dictada por el tribunal con fecha 3 de diciembre de 2014 a fojas 517 de los autos referidos, que reza: "Resolviendo el primer y tercer otrosí de la presentación de foja 509, se provee: atendido el mérito de autos y en especial la certificación de fojas 516, y encontrándose firme y ejecutoriada la subasta de la concesión de radiodifusión televisiva de libre recepción banda VHF para la ciudad de Curicó a favor de "Alma Comunicaciones Sociedad de Responsabilidad Limitada", procédase por el Consejo Nacional de Televisión a dar cumplimiento a la sentencia de remate aludida, bajo apercibimiento de dar cuenta al Ministerio Público de un eventual desacato a la resolución del tribunal, si no se da cumplimiento a esta resolución. Ofíciese al Conseio Nacional de Televisión en la forma solicitada en el tercer otrosí de la presentación de foja 509";
- XI. El informe a la transferencia elaborado por el Departamento Jurídico del Servicio, de fecha 06 de enero de 2015; y

### **CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** Que la autorización del Consejo Nacional de Televisión para transferir la concesión correspondiente al canal 11, en la banda VHF de la ciudad de Curicó, debió ser obtenida en forma previa a la subasta, de conformidad con lo que dispone el artículo 16° de la Ley 18.838;

**SEGUNDO:** Que, no se ha acreditado el alzamiento del embargo decretado en los autos seguidos ante el Primer Juzgado de Letras de Curicó, Rol-N°12.101-2007, juicio ejecutivo laboral del ex 3° Juzgado de Letras de Curicó, caratulado

"González Gajardo, José y otra con Sociedad Integral Medios Limitada", que recae sobre la concesión correspondiente al canal 11 en la banda VHF de la ciudad de Curicó; por lo que,

El Consejo Nacional de Televisión, en sesión de hoy, por la unanimidad de los Consejeros presentes, acordó no autorizar la transferencia de la concesión individualizada a "Alma Comunicaciones Sociedad de Responsabilidad Limitada".

### 9. VARIOS.

- a) Se acordó gestionar una reunión del H. Consejo con el Subsecretario de Telecomunicaciones, señor Pedro Huichalaf, con el objeto de intercambiar opiniones acerca de la Ley N° 20.750; y
- b) A solicitud del Vicepresidente don Andrés Egaña, se acordó solicitar a Manuel Cruz, ingeniero de la Unidad de Concesiones del Departamento Jurídico, la confección de un cronograma de la ejecución de la Ley 20.750.

Se levantó la sesión siendo las 15:37 Hrs.